

Landeia

ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL

HUELGAS SECTORIALES EN COMERCIO Y METAL



IRABAZTEKO, INDARRA

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 125 MAIATZA 2005 MAYO

- 3 EDITORIALA EDITORIAL
Necesario nuevo ciclo.
- 4/5 HITZA-HITZ CON NOMBRE PROPIO
Eustakio Urangak idazten du:
"Lan prekarioak hil egiten gaitu".
- 6/10 ZER BERRI ACTUALIDAD LABORAL
Noticias confederales y federales. Unai Martinez,
secretario general de Zerbitzuak, escribe: "El 14
de junio, huelga por el futuro del comercio".
- 11 GAIA TEMA
Babcock, en el abismo. "Tolerancia cero".
- 12 GAIA TEMA
Luces y sombras en el Euskalduna.
- 13 ELKARRIZKETA ENTREVISTA
"Durmiendo en la calle". Los trabajadores del
Aterpe, de Gasteiz, reivindican mejoras
laborales.
- 14 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE
"Sostenibilidad 0". Jose Allende cuestiona el
modelo de los grandes centros comerciales.
- 15 ERREPORTAIA REPORTAJE
"Libertades amenazadas". Debate sobre los
peligros para la democracia que supone la
guerra contra el terrorismo.
- 16/19 ERREPORTAIA REPORTAJE
"Escaparate de luchas". El 1º de Mayo,
en imágenes.
- 20/21 GAIA TEMA
Vivienda en Navarra: Escasa y cara.
- 22/23 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS
"Hacienda defrauda". Ante una nueva campaña
del IRPF, ELA critica la impunidad del fraude
fiscal.
- 24/25 LEGEAREN BUELTAK PAGINAS JURIDICAS
Zerbitzu-entresak, prekaritate eremu.
Cesión ilegal de trabajadores y no
subcontratación. Laburrak.
- 26/27 GURE JENDEA NUESTRA GENTE
"El PSOE debe derogar la Ley de Partidos".
Entrevista con Ana Arbulu, candidata a las
últimas elecciones por la ilegalizada
Aukera Guztiak.
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO
Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES
Traga y calla.

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria
Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua
Erredaktoreak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Mikel Noval, Julene Gabiola, Bizente Harriola y Luis Miguel Sáenz.
Argitaratzaile / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao. Tfno: 944037700
E-mail: landeia@elasind.org
Webgunea / Página web: www.ela-sindikatua.org
Lege gordailua / Depósito legal: BI-195-98

LOCALES ELA

KONFEDERAZIOA

Barrainkua 13
48009 Bilbao
Tel: 94 403 77 00

ESKUALDEAK

*ARABA

GASTEIZ
Manuel Iradier 25
Tel: 945 15 80 76

Agurain
S. Martínez de Abad 4.
Tel/fax: 945 31 20 26

Oion
Avenida Navarra 31,
bajo.
Tel: 945 622440

*BIZKAIA

BILBO
Barrainkua 13
Tel: 94 403 77 00

IBAZABAL-NERBIOI

Amurrio
Iturralde 1
Tel: 945 89 13 95

Laudio
Herriko Plaza 4,
1ºdcha.
Tel: 94 403 65 45

Basauri
Antonio Fernández s/n
Tel: 94 405 58 88

Galdakao
Muguru 8 entrep.
Tel: 94 400 57 57

Igorre
Agirre Lehend. 25, 1ºE
Tel: 94 631 54 58

EZKERRALDEA- KADAGUA

Balmaseda
San Severino 4 bis
Tel: 94 680 17 80

Barakaldo
Gernikako Arbola 4 bis
Tel: 94 418 02 96

Santurtzi
Maestro Calle 1, bajo
Tel: 94 493 56 59

Zalla
Avda. Hnos. Maristas
Tel: 94 667 02 88

Sodupe
Gallarraga, 11
Tel: 94 669 29 01

ESKUMALDEA

Areetta
Areetako etorbidea 2
Tel: 94 602 04 50

Derio
Txorierriko etorbidea, 9
Tel: 94 404 31 13

Mungia
Herri Bide 8, entrep.
Tel: 94 674 00 16

GERNIKA-DURANGO

Durango
Askatasun Etorbidea 5.
Tel: 94 621 76 80

Bermeo
Aurrekoetxea 9, bajo
Tel: 94 688 05 07

Gernika
Urkieta 9, 1º izda.
Tel: 94 627 00 53

Ondarroa
Artabide 12, 1ºC
Tel: 94 683 25 15

Ermua
Zubiaurre 36, entrep.
Tel: 943 17 60 15

*GIPUZKOA

DONOSTIA
Consulado 8, behea
Tel: 943 00 50 00

Altza
Paseo Herrera76 tras.
Roteta
Tel: 943 35 26 31

UROLA-KOSTA

Azpeitia
Arana Goikoa 1-2-3,
bajo
Tel: 943 81 34 46

Zarautz
Bizkaia kalea 8
Tel: 943 00 05 28

Zestoa
Uztapide plaza 4, behea
Tel: 943 14 78 40

Zumaia
I. Zuloaga plaza 1, 3ºB
Tel: 943 86 01 01

DEBA

Arrasate
Otalora Lizentziatua, 22
Tel: 943 79 45 09

Bergara
Ibargarai 26-30 behea
Tel: 943 76 43 01

Eibar
Arekixako Zubia, 1A
Tel: 943 82 04 42

Elgoibar
Rosario 25, 2º
Tel: 943 74 42 78

Mutriku
José M. Alziba, 2, 2º

Oñati
Kale Barria 49, 1º
Tel: 943 78 29 03

Soraluze

Rabal 15, 1º

ORIA GOIERRI

Beasain
Juan Iturralde 9, 1º
Tel.: 943 08 61 40

Hernani
Argarain 3, behea,
Antziola Auzoa
Tel: 943 33 64 64

Lasarte

Nagusia 2, 1ºC
Tel: 943 37 10 15

Legazpi

Patricio Etxeberria 1, 1º
Tel: 943 73 18 18

Tolosa

San Francisco lb. 13
Tel: 943 69 83 14

Urretxu

Labeaga 33, L
Tel: 943 036391

Leitza

Bº Elgoien 29 Kaskatilla
Etxea

QARSO-BIDASOA

Errenteria

Pza. Koldo Mitxelena 2,
bajo
Tel: 943 00 01 13

Irun

Paseo Colón 27, 1º
Tel.: 943 63 84 70

Trintxerpe

Euskadi Etorb. 27, 2º
izda.
Tel.: 943 39 93 11

Bera

San Esteban 13, bajo
Tel/Fax: 948 63 07 92

*NAFARROA

IRUÑEA-PAMPLONA
Iturralde y Suit, s/n
Tel: 948 00 79 30

Altsasu

La Paz 3, Entr.
Tel/Fax: 948 46 73 38

Biana

Navarro Villoslada 14
Tel: 948 44 62 25

Corella

Urb. San Juan, 1-bajo
Tel: 948 40 10 72

Lizarrta

S. Francisco de Asis 8
Tel/Fax: 948 54 67 70

Peralta

Avda. La Paz 9-1º Izda.
Tel: 948 75 10 17

San Adrian

Ctra. de Estella 32, bajo
Tel: 948 69 61 59

Sangüesa

Mediavilla 4
Tel: 948 43 01 08

Tafalla

Paseo Nuevo 1
Tel/Fax: 948 70 16 60

Tudela

Fernando Remacha 4,
1º Tel: 948 02 62 02

Lodosa

c/Mayor 57-1º
Tel: 948 69 42 12

Necesario nuevo ciclo

Tras años de hosquedad y bloqueo, hay signos de una situación política más fluida. Algunos tabúes empiezan a decaer: se reconoce que el conflicto vasco precisa soluciones políticas, el diálogo vuelve a cotizar al alza, se contempla un escenario sin lucha armada - expectativa alimentada por un largo periodo sin atentados mortales- y el gobierno español se manifiesta abierto a pactar una revisión del marco político que deba ser ratificada por la ciudadanía vasca. Todo ello sugiere que un nuevo ciclo se podría estar abriendo, aunque el viejo ciclo no esté cerrado, como muestran, por ejemplo, las últimas actuaciones del "estado de derecho" contra Gara.

Por otra parte, los resultados de las recientes elecciones al parlamento de la CAPV han puesto sobre la mesa un mapa sin mayorías suficientes, que puede valer para mostrar hacia dónde quiere y está dispuesto a moverse cada cual. Todos se apuntan, en cualquier caso, a lo que se ha convertido en el discurso políticamente correcto en la actual coyuntura: que hay que dialogar, y que el objeto primordial de este diálogo no debe ser la configuración del gobierno en Gasteiz sino la pacificación y la normalización política.

Este diálogo se configuraría en torno a una mesa triangular cuyos vértices ocuparían PNV, PSOE y Batasuna. Paralelamente, debieran desarrollarse los contactos entre ETA y Madrid para tratar de la finalización de la lucha armada y de la resolución de sus secuelas. Es un diseño al que ELA debe dar un voto de confianza, aunque no sea sino porque, a juicio de quienes lo promueven, puede valer para avanzar hacia la pacificación y una mínima normalización política. Para ELA, la superación de la fase de conflicto armado es una prioridad, y es de entender que los más directamente afectados decidan sobre el mejor formato para el éxito del proceso.

Somos conscientes de que este formato de negociación de élites deja poco espacio al papel de fuerzas sociales. A pesar de ello, cabe esperar que sirva para superar la actual fase del conflicto vasco. Y debe exigirse, desde luego, que se aborde con seriedad para no frustrar nuevamente las expectativas creadas en la sociedad.

No es razonable pensar que en la actual relación de fuerzas estos procesos de diálogo den lugar a compromisos políticos que desde la perspectiva soberanista puedan considerarse suficientes; pero sí, lo que no es poco, que el avance en la pacificación nos sitúe en mejores condiciones para la acumulación y activación de fuerza política y social por el derecho de autodeterminación.



Lan prekarioak hil egiten gaitu

Apirilaren 28a Lan Segurtasun eta Osasunaren Nazioarteko Eguna izan da, baina Euskal Herriko langileok ez dugu eduki jai egiteko gogorik. Lan-ezbeharrei buruzko estatistikak onartezinak dira oraindik ere. 2004. urtean 92 lagun hil dira lan-istripuz, eta 639k istripu larria pairatu dute. Datu horiek argiro erakusten digute badagoela arazo bat, ez diotela behar bezala ekin.

Eta arazo horrek gehien hartzen dituen gizataldeak aldi bateko lanekoak eta azpikontratetakoak dira. Aldi baterako lana daukatenek finkoek dituzten istripuen halako bi eta erdi gehiago jasaten dute. 2004. urtean, adibidez, istripu larrien %58 eta heriozko istripuen %65ean langile azpikontratatuak izan dira tarteko.

Inguruko herrialdeen aldean, guk lan-ezbeharretan daukagun tasa handiak azaldu eta arrazoitu nahi denean, bai ugazabek, bai Administrazioak langileen axolagabekeriari leporatzen diote errua sarri-askotan. Aitzakia ederra nork bere erruak ezkutatzeko. Erantzukizunak aipatzekotan azpimarratzekoak dira hurrengo alderdi hauek:

Enpresariak eta behin-behineko kontratuen gehiegikeriak

Aldi baterako kontratua daukatenek presio handiagoz lan egin behar dute, gainera, ezin dute eztabaidatu, ezta ezer negoziatu ere, eta eskuarki prestakuntza eskasa eta esperientzia gutxi izaten dute. Behin-behineko kontratuak eta azpikontratazioa desagerrarazi gabe, ezin izango da hobetu lan-ezbeharren maila. Baldintzarik prekarioenak dituztenak gazteak, emakumeak eta etorkinak dira; horiek dira, beraz, istripuak pairatzeko edo osasuna galtzeko arrisku gehien daukatenak.

Ugazaben dirugosea eta lan-erritmoak areagotzea

Lanaren eskakizunak zorrotzagoak dira: gaueko lana, aste-burukoa, betarik ez, gauzak azkar-azkar egin beharra... Eraikuntzan, istripu asko aparteko orduetan gertatzen dira.

Herri Administrazioen jokabidea: Ez ikusiarena egiten dute, errudunen kide moduan

Lan Arriskuak Aurrezaintzeko Legea eta antzeko legeak onartzea ez da nahikoa, bete ere bete behar dira, edo bestela, betearazi beharko dira. Lan Ikuskaritzak eraginkorra izan nahi badu, ez dauka behar beste baliabide; eta bestalde, Zigor Kodea eta Justizia Administrazioa ez dira konponbide nahikoa arazoa egokiro bideratzeko. Istripu eta heriotza asko gertatzen badira, enpresaburuek arlo honetako eginbeharrak nabarmen betetzen ez dituztelako izaten da. Segurtasun-arauak larriki ez betetzearen ondorioz langile-
ren bat hilez gero, zenbat enpresari joan dira espetxera?

Ez dugu kasu bakar bat ere ezagutzen

Autonomia-erakundeek ere, dituzten eskumen mugatuen barruan, ez dute bestelako borondaterik erakusten. Hortxe daukagu EAEko Osalan eta Nafarroako Lan Osasuneko Institutua; eta ez batak, ez besteak ez dute politika eraginkorrik abian jarri. Baliabide eskasia, bertako planak ez bete-tzea, eta eskumenak automugatzea —enpresariei gehiegi ez eragozteagatik— nahiko adibide garbiak dira ikusteko ez dutela batere borondaterik arlo hori gogotik jorratzeko.

Administrazioak, enplegatzaile moduan, eraman izan duen jokabidea ez da oso aparte geratzen azaldutako egoeratik.

No es posible combatir la siniestralidad sin reducir la precariedad y la subcontratación

Aplikatzen diren aurrezaintzako politikak partzialak dira. Eta bestalde, zerbitzuak pribatizatzeak eta azpikontratatzek lan-baldintza txarragoak dakarzkie bertako langileei, baita segurtasuna eta osasuna arriskutan jarri ere.

Ezin dugu isilean utzi mutualitateen jokabide negatiboa. Garaiz baino lehenagoko altak, bajaran daudenei egiten zaien jazarpena, istripua edo gaixotasuna eragin duen gertakizuna beti eztabaidatzea (diru-kontuak direla kausa), adibideak baino ez dira gu konturatzeko zein punturaino diren gaur egun mutualitateak arriskutsuak, langileen osasuna eta ongizaterako.

Lan Segurtasuna eta Osasuna ere badira emakumearen diskriminatzaile

Emakumeek kualifikazio gutxiagoko lanpostuak betetzen dituzte, eta lan-baldintzak ere txarragoak dira gizonezkoenak baino. Beste sektore batzuetan eta beste lan batzuetan aritzen dira emakumeak; osasun-arazoak, beraz, desberdinak dituzte. Lan errepikakorra, zamak, jarrerak, estresa edo jazarpena direla-eta, lanbide-gaixotasun asko pairatzen dituzte. Emakumeek lan-munduan jasaten duten diskriminazioaren azpian berezkoak dituzten osasun-arazoak ezkutatzen dira.

Osasuna zaintzea lantokian: Bete gabeko beste gai bat

Ahalik eta zerbitzu merkeen eta azkarren kontratatu ohi da, "denbora alferrik ez galtzeko". Miaketa medikoa osasuna benetan zaintzeko baino, "eginbeharra betetzeko" egiten da, zeren gaizki hornituriko edo egoera txarreko instalazioetan edo unitate ibiltarrietan gauzatzen baita.

Sindikatu batek arlo hau aztertzean kontuan izan behar du lan-harremanetan ezarrita dagoen interes-gatazkaren ondoriozkoak direla azken finean lan-heriotzak, lan-istripuak eta lanbide-gaixotasunak; eta gainera, Lan Segurtasuna eta Osasunaren arlo horretan aurrera egin nahi bada, ekintza sindikalean txertatu behar da, negoziazio kolektiboaren lehentasun moduan.

- Segurtasun eta osasunaren ikuspegitik ere begiratuta, lehentasunezko erreibindikaziotzat hartu behar da pre-

karietatea, azpikontratazioa eta zerbitzuen pribatizazioa desagerraraztea.

- Lan Arriskuak Aurrezaintzeko Legea betearazi behar da; segurtasun eta osasunaren arloa kudeaketa-sisteman txertatu; arriskuak ebaluatu; eta Aurrezaintza Plana gauzatu. Aurrezaintzako ordezkariak izendatzea bultzatu behar da, eta Segurtasun eta Osasuneko Batzordeak abian jarri. Funtsezkoa da enpresa-batzordeak eta aurrezaintzako ordezkariak batera lan egitea.

- Arlo hau ere genero ikuspegitik begiratu behar da. Arrisku ebaluazioaren ondorioz ezin dira lanpostuak sexuen arabera sailkatu, baizik eta gizon zein emakumeentzat eskuragarriago bihurtu.

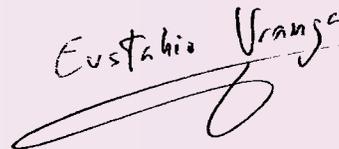
- Saihestu egin behar da enpresek baja arrunten kudeaketa mutualitateen esku uztea. Gertakizun hori dagoneko kontrataturik badago, ahalegindu aldatzen Osakidetza edo Osasunbideara.

- Osasuna zaintzeko zerbitzu bat eskatzea, postuak berez dituen arriskuak kontuan izanda.

- Era berean, Osasun Institutuetara eta Lan Ikuskaritzara jo behar dugu eta estutu, eta haiek egindako lana ez bada arduratsua izan, jendaurrean salatu. Ugazaben jarrerak beste biderik uzten ez duenetan, auzibide zibil edo penalera, kasuan kasu, jo behar da.

EUSTAKIO URANGA,

Laneko Segurtasun eta Osasun arloko arduraduna



Konfederazioa

Confederación

Apirilaren 28an Lan Segurtasunaren aldeko aldarrikapena

Hego Euskal Herriko lau hiriburuetan elkarretaratzeak eta hitzaldiak egin ziren apirilaren 28an, lan istripuetan ugazaba eta administrazioen ardura eza salatzeke. Bilkura hauetan ehundaka ordezkari hartu zuten parte, eta milaka esku-orri banatu ziren lan segurtasuna aldarrikatuz.

Ekitaldi guztietan, aldi bateko lana eta azpikontratetako lana dutenek istripuak izateko arrisku handiagoa dutela azpimarratu zen. Bestalde, administrazioek arazo honen aurrean ez ikusiarena egiten dutela salatu zuten hizlariak eta, aldiz, arazo honi aurre egiteko Lan Ikuskaritzaren egitekoa funtsezkoa dela adierazi zuten.

ELA, contra el informe de gestión de Osalan

ELA ha votado en contra del informe de gestión de Osalan de 2004, que ha salido adelante gracias a los votos de los representantes del Gobierno Vasco y de la patronal. En opinión de ELA, Osalan es hoy “un organismo burocratizado, nada dinámico, sin presencia real en las empresas y en consecuencia, ineficaz en la lucha contra la siniestralidad y en la protección de la salud laboral”. “Es elocuente que quien se encuentran a gusto con la línea de trabajo de Osalan sea la patronal”.

Según ELA, Osalan no responde a las necesidades existentes en materia de seguridad y salud laboral. El número de personal técnico para realizar una labor más allá de la gestión de la información es muy escaso y, en muchas ocasiones, en vez de prevenir se limita a levantar acta de lo acontecido.

Jornada sobre la negociación colectiva 2005

El pasado 15 de abril más de mil cuadros y militantes de ELA llenaron el teatro Arriaga, de Bilbao, para participar en una jornada sobre negociación colectiva en la que tanto el responsable del área, Adolfo Muñoz, como el secretario general de ELA, Jose Elorrieta, aseguraron que la lucha contra la precariedad está en el centro de la acción sindical de ELA.

En este acto intervinieron también los secretarios generales de las cuatro federaciones: Unai Martínez, de Zerbitzuak, Dani Gómez, del Metal, Gurutz Gorraiz, de Hainbat y Patxi Agirrezabala, de Gizalan. Los cuatro se refirieron a la necesidad de luchar contra la subcontratación y los contratos en precario que están llevando al deterioro general de las condiciones de trabajo.

Tras el acto se dirigieron en manifestación hasta la sede de Confebask. En la imagen, el homenaje que los presentes rindieron a la lucha de Caballito.



Nafar Parlamentuko euskarari buruzko ponentzia, “aukera galdua”

ELAK bat egin du Kontseiluarekin Nafarroako Parlamentuan eratu zen euskarari loturiko ponentzia “aukera galdua” izan dela azpimarratzekoan. Lurrealde honetako beste hainbat erakunde eta sindikatuarekin batera

zortzi hilabeteren ondorengo emaitzak kritikatu ditu ELAK, eta itxaropenak zapuztu direla berriro ere adierazi zuen. Gobernuak inguru ez euskalduneari euskaraz ikasteko eskubidea urratzen jarraituko duela argitu du.

Jarrai-Haika-Segi auzia, oinarririk gabekoa

Nere Urrestarazu ELAko gazte arloaren arduradunak pozez hartu du Jarrai-Haika-Segi auziagatik oraindik

espetxean zeuden gazteak kalean uzteko erabakia. Urrestarazuren iritziz, bidezkoa litzateke behin betiko epaia bide beretik joatea, epaieketan ikusitakoaren arabera garbi geratu baita ez dela gazteok zigortzeko taxuzko arrazoirik mahairatu. Bestalde, gazte arloko arduradunak salagarria deritzo badaezpadako espetxeratzeaz epaitegiek egiten duten erabilerari, sarritan teoria politiko-judizial hutsak beste oinarririk gabe ebasten baitzaie denbora luzerako askatasuna epaitzekoak diren herritarrei, auzi honetan gertatu den bezala.

Eskubide zibil eta politikoaren alde

“Gasteizen ere eskubide zibil eta politikoaren alde” lemapean manifestazioan parte hartzeko deia egin zuten hainbat elkarte, alderdi eta sindikatuko kideek. ELAk bat egin zuen protesta honekin, eta 18/98 sumarioan auzipe-ratutako 18 gasteiztarrei bere elkartasuna adierazi zien. ELArentzat auziok hasieratik berme juridiko eza eta pertsonen eskubideen zapalketa izan zituzten ezaugarri nagusi.

Abertzaletasunaren sustraiak Iparralden

Iparraldeko Fundazioaren jarduna aurrera doa. Batetik, hango arduraduna den Txetx Etxeberri hasi da hilero militante talde batekin biltzen; bestetik, Baionako egoitza ekainerako irekitzea espero da, Triki taberna izan den lokalaren egokitze lanak amaitzen direnean. Lehen ekitaldia apirilaren 30an burutu zen Hazparnen, desobediencia zibilar buruzko jardunaldi batekin. Besteak beste, Demoeak Act-up estatu eta laborategi handien aurkako seropositiboen protesta mugimendutik asko ikasi zutela eta, bere sortzaileetarikoa izan zen Didier Les-trade izan zen bileran.

Negociación Colectiva

Negoziazio Kolektiboa

GIZALAN

Apoyo a las trabajadoras de la Residencia Uribarri

Medio millar de personas participaron el pasado 5 de mayo en Durango en la manifestación convocada por ELA en solidaridad con las trabajadoras de la Residencia Uribarri de esta localidad, que se encuentran en huelga indefinida ante la amenaza de recorte de sus derechos laborales tras el cam-

bio en la adjudicación de la empresa que va a gestionar la residencia de tercera edad. Los manifestantes lanzaron consignas en contra de la posición que mantienen los responsables del Ayuntamiento de Durango y la Diputación de Bizkaia, que mediante el “chantaje” y “amenazas” pretenden que la plantilla procedente de la residencia municipal se incorpore al nuevo centro en peores condiciones laborales y salariales que las que tienen en estos momentos.

Dos meses de huelga en la Residencia Santa Ana, de Zarautz

Las trabajadoras de la Residencia Santa Ana, de Zarautz, recibieron el apoyo de los delegados y delegadas de la comarca, que se concentraron el pasado 6 de mayo ante el Ayuntamiento de esta localidad. Santi Ugarte, responsable de Gizalan, denunció la actitud de la alcaldesa de Zarautz, que se ha refugiado en los servicios mínimos para dilatar el conflicto y no abordar las reivindicaciones de las trabajadoras. Ugarte se refirió, también, al papel de la Diputación de Gipuzkoa, que “está presionando para que no se mejoren los salarios y las condiciones laborales de estas mujeres”.

Concentración ante la residencia de Alto de Prado, de Gasteiz

El pasado 12 de abril la plantilla de la residencia privada Alto de Prado, de Gasteiz, se concentró ante las oficinas de Metroces en protesta por las condiciones laborales existentes en este centro y el anuncio de sanción a un miembro del comité de empresa. La sobrecarga de trabajo y falta de personal hace que “haya un solo



enfermero por turno para atender las demandas de unos 90 residentes”.

Readmiten a la delegada sindical de Metroces-Irun

La unión comarcal de Oarso-Bidasoa ha expresado su satisfacción ante la readmisión de la delegada sindical de ELA en Metrocés-Irun tras el acuerdo al que se ha llegado con la empresa, en un caso “que siempre hemos considerado como de pura y dura purga sindical”.

Seguimiento importante de los paros en Osakidetza

Osakidetza afrontó el pasado 8 de abril el último día de paro convocado por los sindicatos ELA, SATSE y SME, en defensa de sus condiciones laborales. Al igual que en las anteriores convocatorias el paro fue secundado ampliamente por la plantilla, que no acepta el acuerdo suscrito por los sindicatos minoritarios con la dirección de Osakidetza. Los representantes sindicales mostraron su disposición a negociar e insistieron en la necesidad de seguir con las movilizaciones si la administración no varía de actitud. “El conflicto sigue abierto”.

Lehen Hezkuntzako erlijioako irakasleen egoera kolokan

Ikastetxe publikoetako erlijioako irakasleen egoera konpontzeko deia egin du ELAk. Sindikatuak gogoratu duenez, EAeko Bigarren Hezkuntzakoak Lakuaren menpe daude, baina Haur eta Lehen Hezkuntzakoak, Madrilgoaren esku. Nafarroan, aldiz, haur, Lehen eta Bigarren Hezkuntzako irakasleen lan baldintzak lurralde honetako administrazioak erabakitzen ditu. EAEn lehenengo lan hitzarmena sinatu da, eta Haur eta Lehen Hezkuntzako irakasleak akordioarik gabe jarraitzen dute eta Ministerioarekin denboraldi baterako kontratua dute.

Paros en Justicia

La convocatoria de paros en la Admi-



nistración de Justicia en la CAPV en el mes de abril en demanda de una equiparación en sus condiciones laborales y salariales con los funcionarios de la administración autónoma fue secundada mayoritariamente por los trabajadores/as del sector.

Hizkuntza ereduak aldatzearen alde

ELAk ezinbestekotzat jo du hezkuntzaren arloan gaur egun indarrean dauden hizkuntz ereduak aldatzea, legeak eta gizarteak berak eskatzen dituzten hizkuntz-ahulezia guztiak, euskarazkoak ere, ikasle guztiak lor ditzaten.

Maribel Maguregi irakaskuntza arloko ELAko kidearen esanetan, “Hezkuntza Sailburuak emandako datuek agerian uzten dute ELA aspalditik aldarrikatzen ari dena bidezkoa dela; ikasleek euskarazko maila on bat lortze aldera, hizkuntz ereduak aldatzea eta euskarazko irakaskuntzaren indartzea nahitaezkoa dela.”

ELAren iritziz, Hezkuntza Sailak argitaratu eman duen txostenaren datuak gaur egungo hizkuntz ereduak heriotza-agiria dira. Indarrean dauden hizkuntz ereduak (agian ezarri ziren garaiko errealitateari erantzungo ziotenak) agortuta daude, eta ez dute ez legeak aurrikusitakoa, ez euskal gizarteak eskatzen duena betetzen.

METALA

El 20 de mayo, huelga en el Metal de Alava

Todos los sindicatos con representación en la mesa negociadora del Metal de Alava han convocado una jornada de paro para el próximo 20 de mayo ante la falta de voluntad negociadora de la patronal SEA. La plataforma reivindicativa recoge para este año, entre otros aspectos, el establecimiento de un salario mínimo de 14.500 euros, un incremento salarial de 4,5% para el 2004 y del IPC más 2 puntos para el 2005 y el 2006, y una jornada de 1.720 horas para este año y de 1.712 horas para el próximo ejercicio.

Junto con estas reivindicaciones, se recogen mejoras en licencias, categorías profesionales y subrogación.

ELA propone una semana de huelga en el Metal de Bizkaia

ELA ha propuesto una semana de huelga en el Metal de Bizkaia para romper el bloqueo del convenio provincial por parte de la patronal. ELA pretende, asimismo, un acuerdo intersindical que recoja unos objetivos mínimos para impedir firmas que no lleguen a esos mínimos.

Incremento salarial de un 12% en Nova Recyd

Tras varios días de huelga, los trabajadores/as y la dirección de la empresa alavesa Nova Recyd han alcanzado un acuerdo por el que se establecen salarios que equiparan a esta plantilla con la de la planta de esta misma empresa en la localidad guipuzcoana de Elgeta. El acuerdo establece, a través de una valoración de puestos, mejoras aplicables con efecto retroactivo al 1 de enero del 2004, por encima de la subida salarial que ya se les aplicó en su momento. Estas mejoras suponen una media del 12 % de subida para la mayor parte de la plantilla.

Subidas de hasta un 7% en GEA Ibérica

La dirección de la empresa GEA Ibérica y la representación sindical han lle-

gado a un acuerdo para el convenio del año 2005. El acuerdo contempla un incremento salarial que oscila entre el 4% para los salarios más altos y el 7% para los más bajos, según un escala por tramos. Las personas que no alcancen los 21.035 euros tendrán, además, un incremento adicional de 30 euros mensuales en 14 pagas, lo que supone otro 2%. Los pluses de relevo y nocturno experimentarán una subida que supera el 5%. Además del acuerdo salarial, se ha ratificado la jornada de trabajo en 8 horas por debajo de lo que establece el convenio provincial. Se mantienen otras mejoras del convenio, como complemento hasta el 100% en caso de baja, control de las bajas no laborales por Osakidetza, en lugar de la Mutua, la no contratación vía ETTs, etc.

Paros en Tubos Reunidos

La totalidad de los trabajadores/as de Tubos Reunidos, de Amurrio, secundaron el 5 de mayo la convocatoria de huelga realizada por el comité de empresa en defensa del convenio colectivo. La plantilla no traga con la intención de la dirección de recortar costes salariales a costa de provocar la discriminación salarial entre los trabajadores y recortar sus derechos laborales.

Acuerdo en Alzor Thermic

La plantilla de Alzor Thermic, de Barakaldo, dedicada en un 90% a la instalación de ventanas para la Caja Laboral, alcanzó un acuerdo en torno al convenio colectivo tras varias semanas de huelga y concentraciones ante la entidad de ahorro. El acuerdo contempla el establecimiento de tablas que equiparan los salarios por categorías, y que experimentan un crecimiento superior al 10%, lo que permite regularizar los distintos conceptos retributivos. Por otra parte, establece la promoción profesional, con ascensos de categoría por antigüedad, y recoge que en caso de despido improcedente será el trabajador quien opte por la readmisión o la indemnización.

ZERBITZUAK

Buen acuerdo en Kiabi

El complejo comercial Megapark, de Barakaldo, ha sido testigo de su primer conflicto laboral. Una huelga que se ha prolongado durante once días en Kiabi en protesta por dos despidos ha sido el primer pulso planteado por ELA, y ha finalizado con la readmisión de una de las dos despedidas y la

IRITZIA

El 14 de junio, huelga por el futuro del comercio

El 14 de junio el comercio de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se juega mucho: el derecho al descanso en festivos, tan importante para el ocio y la vida familiar de quienes trabajan en el comercio. Pero también se juega que unas pocas empresas que quieren monopolizar el mercado cambien los hábitos de los y las consumidoras.

Estas son las empresas que plantean que van a abrir los domingos y festivos: Conforama, AKI Bricolage, Carrefour, El Corte Inglés, Toys 'R Us, IKEA, Todo Todo, Decathlon, Sabeco, Zara, Alcampo.

Son unas pocas, pero tienen un objetivo claro: abrir este año los días 3 de julio y 4 de diciembre, y a partir de ahí, generalizar las aperturas en festivos. De esta manera buscan eliminar la competencia del pequeño y mediano comercio y que los y las consumidoras peregrinen a sus centros comerciales. ¿Que los centros de ciudades pueden quedar desiertos? ¿Que se va a perder empleo? No les importa nada, solo engordar la caja.

2005 es un año clave. El Gobierno Vasco ha dado la espalda al clamor social y ha legislado para unos pocos en contra de la mayoría del comercio. Otras cadenas están esperando a conocer las ventas el 3 de julio para plantear la apertura en festivos,

como es el caso de Eroski. Por todo ello, el 3 de julio nos jugamos mucho, por el efecto de aperturas en cascada que se puede producir.

Las aperturas son parte de una guerra comercial donde algunas cadenas quieren sacar al pequeño comercio del mercado, a costa del descanso de los y las trabajadoras. Todo ello en un contexto donde el pequeño comercio ha perdido 10.000 establecimientos en la comunidad autónoma en los 10 últimos años, y las grandes superficies han crecido en ventas un 8,5% en el último año.

La convocatoria del 14 de junio busca que las cadenas mencionadas den marcha atrás en su intención de abrir en festivos. Por eso convocamos una jornada de huelga en esos comercios. Pero la suma es importante y demostrar que quienes formamos parte del comercio, sindicatos, asociaciones de consumidores y pequeño y mediano comercio estamos comprometidos con el futuro de nuestro comercio.

Por el descanso en festivos, la supervivencia del pequeño comercio y por un modelo de consumo responsable, huelga el próximo 14 de junio.

UNAI MARTINEZ,
secretario general de Zerbitzuak



indemnización a la otra trabajadora con 18.000 euros (su indemnización legal sería de 1.400). El acuerdo establece que en el caso de que se produzca otro despido y si se reconoce su improcedencia la trabajadora optará por la indemnización o la readmisión.

HAINBAT

Incrementos anuales del 8,25% en Virtisú

El comité de empresa, compuesto por 8 representantes de ELA y 1 de CCOO, ha alcanzado un acuerdo con la dirección de Virtisú, desconvocando así la huelga que venían manteniendo desde el pasado 29 de abril en la planta de Aranguren. El pacto recoge una subida salarial del 8,25% para cada uno de los tres años de vigencia del convenio y una reducción de jornada de 24 horas.

Paros en Smurfit-Ibersac contra la eventualidad

El pasado 24 de abril la plantilla de Smurfit-Ibersac, de Aranguren, inició un calendario de movilizaciones y paros parciales en demanda de un convenio para este año que, entre otros aspectos, recoja una importante reducción de la eventualidad existente en la empresa, que se sitúa en torno al 45%, incrementos salariales del 10% y una reducción de jornada de 16 horas.

Juan Antonio Korta

ELKARRIZKETA

Adolfo Muñoz, *Txiki*, Negoziazio Kolektiboko arduraduna

"Ez dugu inongo lan erreformarik babestuko"



-LABek Lan Harremanen Kontseiluan prekaritateaz hitz egiteko proposamena plazaratu du. Zer deritzo ELAk honi?

"Gizarte-elkarrizketa" ez da, ELArentzat, patronalaren interesak hobeto bideratzen laguntzea. Gainera, norekin eta zertarako plazaratzen du LABek hori? Madrilen erreforma berri bat egiten murgilduta dauden eta Lan Harremanetarako Euskal Esparruaren aurka dauden UGT eta CCOOekin?

ELAk ez du egingo elkarrizketa hutsalaren alde; ez ditugu "itxurak" egingo, lan-baldintzak gero eta txarragoak diren bitartean. Eredu hori hainbatetan probatu dute (Madrilen, Nafarroan), eta hor daude emaitzak. Oraingo egoeran dagoen bide bakarra erreibindikazioak negoziazio kolektibora eramatea da.

-Zer proposatzen du ELAk prekaritateari aurre egiteko?

-Negoziazio kolektiboko edukiei lehentasuna eman behar zaie eta prekaritatearen aurkako borroka erdi-erdian ipini. Behar ditugun aldaketak borroka sindikalaren eskutik datoz, eta baita patronalari erakusten diogun indarretik ere. Elkartasunaren garrantzia ahaztu gabe, ez baitu inork bere burua zapalduta ikusi nahi.

Administrazioaren eredu txarra

-Zein da negoziazio kolektiboaren egoera sektore publikoan?

-Administrazioak enpresari moduan duen zurikeriak agerian geratu da: Mahai Orokorra ez du uzten kontrolpetik ateratzen, erreibindikazio-dinamikak itotzeko; ez ditu joko-arauak errespetatzen, eta minoriarekin sinatzen du; pribatizatu eta azpikontratatu egiten ditu herri-zerbitzuak, eta abar. Gure jokabidea: xantaiarik ez onartu eta sindikatua langileen zerbitzuan jartzea.

Osakidetzaren adibidea garbia da: erreibindikazioak gauzatu nahi baditugu, mugitu beharra dago. Bestalde, enplegu publikoa azpikontraten bidetik hazten da, esplotazio-baldintzetan. Eredu hori denen artean partekatzen dute (Eudel, adibide). ELAk lehentasuna eta laguntza emango die esparru horietako borroka guztiei. Hortxe daukagu Durangoko egoitza.

-UGT, CC.OO. eta CEOE patronala beste erreforma bat negoziatzen ari dira Madrilen; zeintzuk dira helburuak?

-Patronalak betiko leloak ditu buruan, langileak kaleratzeko modua errazagoa eta merkeagoa izatea, arrazoirik gabe aldi baterako kontratatzea, hobekuntzak zergentan eta kotizazioetan, eta malgutasun handiagoa. Aldez aurretik negoziazio-ildoak adostu dituzte, patronalari gizarte-bakea ziurtatzeko. Akordio horren edukia euskal ugazabek ere jartzen dute mahai gainean behin eta berriro.

Queremos negociar mejoras en las empresas y sectores y no contribuir a ceremonias de confusión en torno al diálogo social

ELA defiende la salida de ATB y el control público de esta empresa como vía para garantizar su futuro

Babcock, en el abismo



La plantilla de Babcock ha vuelto a las barricadas. Porque la alternativa a la movilización es el cierre. Y es que el futuro de esta empresa de la Margen Izquierda es francamente preocupante. Al escándalo en torno al incremento salarial de personas que negociaron el expediente que dio pie a los despidos y bajas en la empresa

–entre ellos, dos delegados de ELA que fueron expulsados de manera inmediata del sindicato– se le ha sumado el despido de un trabajador, antesala de nuevos ajustes de personal. Y todo sin un plan industrial.

Los trabajadores reclaman la salida definitiva del grupo austriaco ATB del accionariado. Están convencidos de que ATB es un testaferro de la Sociedad Española de Participaciones Industriales (SEPI) para proceder al cierre de la Babcock, haciéndole el trabajo sucio a esta empresa pública y obteniendo, a cambio, ayudas económicas importantes y la posibilidad de especular con las instalaciones de Babcock, una vez cerrada, lo que le proporcionaría abultados beneficios.

Echar a ATB

ELA-Metal reclama a la SEPI que rompa el contrato con ATB y, tras rescatar la propiedad de la empresa, se constituya una nueva sociedad en la que la mayoría accionarial esté en manos públicas

–SEPI y Gobierno Vasco– y el resto se adjudique a un inversor industrial solvente.

Para ELA, ésta es la única forma de afrontar la viabilidad futura de la empresa, que requiere del control público para evitar ser objeto de especulación y de la sangría de ayudas que no se están orientando al relanzamiento industrial de la misma.

Es imprescindible que ATB salga de la empresa de manera inmediata, ya que en octubre de 2006 SEPI queda liberada de todo compromiso, consumándose así el cierre de Babcock diseñado por Madrid.

Administrazioak ardurak
hartzea da
etorkizuna bermatzeko
bide bakarra

TOLERANCIA CERO

En cuanto ELA-Metal tuvo noticia de que dos ex-responsables del sindicato en Babcock podían haber sido favorecidos en el expediente de regulación de empleo, tuvo claro lo que había que hacer: primero, comprobar que lo que se decía era cierto; y, de confirmarse los hechos, proceder a su inmediata expulsión del sindicato.

El que el trato de favor de estas dos personas (subida de un grado en la escala salarial) sea poca cosa al lado de los beneficios que otros (gestores, responsables sindicales, políticos y aprobetxategis varios) han obtenido y siguen obteniendo de la Babcock, o el que ELA no hubiera dado su aprobación al ERE, no quita un ápice de gravedad al hecho.

Un principio elemental de ética sindical es el de que el cargo es para beneficiar al colectivo representado y no para que se beneficie el representante. Es un principio que debemos mantener a rajatabla, porque la voluntad de un representante sindical puede llegar a valer mucho en determinados momentos, en la medida en que su acuerdo o su negativa, lo que haga o deje de hacer, lo que diga o lo que calle, puede incidir en decisiones en las que hay mucho en juego. Por

eso, las empresas, a poca oportunidad que vean, intentarán ganar la voluntad de los sindicalistas o de las organizaciones sindicales que se pongan a tiro.

No tenemos otra opción que la de estar muy atentos, ser muy estrictos y transparentes, y aplicar el principio de “tolerancia cero” en un terreno en el que las formas de comprar voluntades son muy variadas y los deslizamientos se producen con mucha facilidad, casi sin darse cuenta. A veces puede ser suficiente el dejarse querer, como puede haber ocurrido en el caso que nos ocupa.

Lo que ha pasado en Babcock debe ser para el conjunto del sindicato una llamada de atención sobre la necesidad de ser rigurosos en nuestra ética personal y colectiva, sobre todo cuando representamos y gestionamos los intereses de la gente que nos ha dado su confianza.

Por último, sé que la reacción de ELA en el caso Babcock ha contrastado con la respuesta, mucho más “política”, de otros sindicatos. No es que nosotros seamos más torpes, ni que ellos sean más listos. Pasa, simplemente, que ELA tiene la libertad y la autoridad moral para desmarcarse de estas conductas y tomar medidas claras. Otros, seguramente, no.

DANI GOMEZ, *Secretario general de ELA-Metal*

ELA denuncia el clima laboral en este Palacio de Congresos

Luces y sombras en el Euskalduna



Las personas que trabajan en el Palacio Euskalduna no aguantan más. Su paciencia ha llegado al límite; el estilo dictatorial y hasta en ocasiones grosero del máximo responsable, el director general Jon Ortúzar, las amenazas, presiones e insultos dirigidos a trabajadores y trabajadoras, en privado o ante clientes, han sido constantes.

Pero tras oír las repetidas reclamaciones de la sección sindical de ELA en la Diputación Foral de Bizkaia –titular del Euskalduna–, la diputada vizcaína de cultura, Belén Greaves, deja hacer y deja pasar el tiempo; y el problema se le puede ir de las manos.

Euskalduna
Jauregiaren itxura
dotoreak lan-
harreman oso eskasak
ezkutatzen ditu

Historia de éxitos

Aparentemente, los seis años de historia de este palacio de congresos están sembrados de continuos éxitos. El director general proclama a los cuatro vientos las excelencias del palacio Euskalduna y vende su gestión como modelo a seguir. Pero tras una fachada muy vistosa se oculta una realidad más oscura, que en ocasiones raya en el *mobbing*.

Los casos concretos son múltiples: “Eso me pasa por contratar mujeres”, exclamó ante la solicitud de una reducción de jornada por cuidado de hijos; cada

verano, cuando empieza el periodo de jornada intensiva, Ortúzar suele decir que “para eso que se queden en casa”; cuando se reclama la forma de elaborar el calendario laboral, la reacción es la amenaza: “ya veremos si tenéis vacaciones de Semana Santa”...

Calificativos del pelo de “inútiles”, “ciegos”, son habituales, y “los trabajadores de plantilla o subcontratados están más preocupados por lo que puede decir el director general y sus reacciones que por las necesidades del cliente. Por cualquier cosa que no esté a su gusto, absurdamente, monta una de las suyas”, explica la sección sindical de la Diputación. Ya hablando de abusos, las jornadas de trabajo son inhumanas, siendo estas de 14 y 16 horas diarias. El incumplimiento de la Ley de Riesgos Laborales es habitual, y ha habido denuncias ante la Inspección de Trabajo.

El clima de trabajo se resiente: “Es tal la tensión que provoca su sola presencia que lo único que consigue es

crear nerviosismo y estrés”. La gente que trabaja en el Euskalduna tiene verdadero temor por “la desmesura de sus reacciones, actitud que no se corresponde con una persona de su responsabilidad y proyección pública”.

Para la representación sindical, “los caprichos de la dirección han prevalecido por encima de valoraciones técnicas”, y en ocasiones, “incluso por encima del criterio del cliente”, haciendo y deshaciendo a su antojo.

El estilo

Jon Ortúzar no puede dejar de ser como es y, por ello, el 29 de Abril lo demuestra una vez más con una trabajadora a la que llama a su despacho para atemorizarla y amedrentarla (a voz en grito) porque había decidido no seguir tomando notas para el acta de la mesa de negociación, pues varios directores y el propio Ortúzar querían cambiar lo que ellos habían dicho en la reunión y que ella había recogido fielmente, diciéndola Jon Ortúzar entre otras, “yo cambio todas las actas que quiero”, “que te calles te digo, ahora hablo yo...”, poniendo en cuestión su credibilidad. Terminado este episodio, se pudo escuchar en la oficina de boca de Jon Ortúzar “que se sepa el ambiente de mierda que se vive aquí, que vengan todos de frente”.

La solución

Es público y notorio que el Director General del Palacio Euskalduna no está a la altura de lo que se espera de un político que ejerce un cargo público, “motivo éste por lo que pedimos a la Presidenta del Consejo de Administración del Palacio Euskalduna tome las medidas oportunas para la resolución de este problema”, concluye la sección sindical.

J.Mendia

Los trabajadores/as del Aterpe de Gasteiz reivindican estabilidad laboral, seguridad y un salario justo

Durmiendo en la calle

Los trabajadores y trabajadoras del centro de noche Aterpe, de Gasteiz –recurso municipal subcontratado por la empresa Servirecord– están realizando paros y movilizaciones en protesta por sus condiciones laborales y las del centro. Esas noches los trabajadores/as han dormido en la calle, junto a la puerta del ayuntamiento, y a su protesta se han sumado también grupos de los sintecho que suelen acudir al albergue. Nos lo cuentan Oskar Fernández de Gamarra y Marta González, trabajadores del Aterpe, y J.R. Uriarte, presidente del comité del ayuntamiento gasteiztarra.

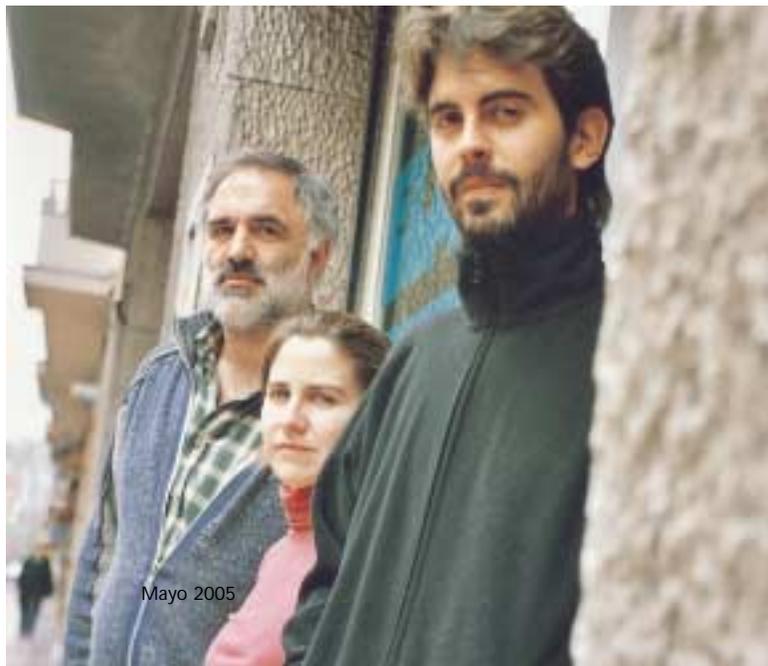
-¿Cuáles son las reivindicaciones que os han convertido en unos *sintecho* más, aunque sea por unas noches?

-Hay dos grupos de reivindicaciones. Unas, relacionadas con nuestras condiciones de trabajo, y otras, con el funcionamiento del centro y las condiciones de las instalaciones. Llevamos un año intentando negociar un pacto de empresa, pero no hay avances porque la subcontrata, Servirecord, y el ayuntamiento no hacen más que tirarse la pelota entre ellos.

En primer lugar pedimos estabilidad laboral vía subrogación, una fórmula que ya ha sido utilizada, por ejemplo, con el servicio 010.

En segundo lugar, un sueldo digno: llevamos desde julio de 2002 sin ver aumentado nuestro salario, y en éste no se ve reflejada ni la labor que realizamos ni los riesgos laborales a los que estamos expuestos (agresiones, amenazas, contagio de enfermedades...), ni los horarios en los que tenemos que trabajar: mayoritariamente la jornada de trabajo es nocturna y con apertura de todos los días del año. Estrechamente relacionado con todo lo anterior está el tema del reconocimiento

Oskar Fernández de Gamarra y Marta González junto a J.R. Uriarte, de la sección sindical de ELA en el ayuntamiento.



Mayo 2005

de nuestra categoría laboral: queremos que se nos considere educadores/as y no monitores/as.

El ayuntamiento, en plan Pilatos

-Vuestra otra reivindicación es el funcionamiento del servicio y la mala calidad de las instalaciones.

-Este servicio de acogida se creó para cobijar a los denominados *sintecho*, pero hoy en día alberga a usuarios con diferentes problemáticas. Se usa de camarote social de tipo residencial, y este albergue no está acondicionado para ello: es inaceptable que en un establecimiento con las dimensiones de éste haya 34 usuarios que, además, tienen unos perfiles totalmente dispares: desde usuarios con problemas mentales y consumos hasta gente en busca de trabajo.

Por otra parte, el estado de las instalaciones deja mucho que desear: hay un water para 30 personas. Para ir a la cocina hay que pasar al lado de las butacas, se despierta a la gente y se crean conflictos. A la ducha se le va el agua. Hemos estado con la puerta rota todo el invierno y unas 14 personas han estado meses viviendo en las escaleras. La limpieza del centro hasta no hace mucho era llevada a cabo por los monitores y los usuarios del centro. En definitiva, un desastre.

-Las agresiones están a la orden del día. Entre usuarios y hacia los trabajadores/as.

-La derivación al centro de noche Aterpe de personas con patología dual (trastorno mental más consumo de droga legal o ilegal) presenta un peligro para los trabajadores, para el resto de usuarios y para ellas mismas. Sólo un dato: en lo que llevamos de año ha habido 34 intervenciones policiales.

-¿Quién debe dar solución a la problemática que denunciáis?

-El ayuntamiento, sin duda. Mediante la subcontratación de servicios el ayuntamiento utiliza a las empresas como pantalla para quitarse los problemas de gestión empresarial, pero es un problema de ellos. Por lo que se refiere al servicio en sí, el ayuntamiento no puede limitarse a esconder a los excluidos. Exigimos que dote adecuadamente este centro y que se establezcan otros servicios que lo complementen y permitan tratar de modo específico las circunstancias que tenga cada usuario/a.

N. Ispizua

Aterpe zerbitzuak
bizi duen egoera
Gasteizko Udalak
konpondu behar du



José Allende, experto en Planificación Urbana, cuestiona el modelo de los grandes centros comerciales

Sostenibilidad 0

El Catedrático de Planificación Urbana y Regional José Allende ha elaborado el documento "Modelo de grandes centros comerciales versus modelo del comercio tradicional: implicaciones socio-económicas, culturales y territoriales desde la sostenibilidad", que se encuentra disponible tanto en la página web como en la sede central de ELA. Desde distintas perspectivas, este documento cuestiona el modelo de los grandes centros comerciales, constituyendo un ejemplo de que la lucha ecologista y sindical (en este caso centrada en los horarios comerciales), deben ir de la mano. Recogemos algunas ideas de este trabajo.

El modelo de desarrollo comercial concentrado posee unas características y atributos muy cuestionables:

- ▼ Aleja a las ciudades de la sostenibilidad al destruir el comercio urbano tradicional. Provoca una paulatina desertización de los centros urbanos y de la riqueza vivencial de los barrios al eliminar los pequeños y medianos comercios que enriquecen la vida urbana diversa y multifuncional. La ciudadanía pierde la riqueza de la calle como lugar de encuentro, de relaciones humanas.
- ▼ Incrementan la utilización del vehículo privado, el tráfico y la dispersión urbana a costa de una mayor contaminación.

▼ Provoca una ampliación de las infraestructuras de comunicaciones, además de una ocupación abusiva de espacios verdes y abiertos de las periferias urbanas.

▼ Perjudica a las rentas bajas y sectores no acomodados, particularmente a aquellos que no disponen de vehículos privados, personas de edad y jóvenes, que terminan pagando precios más altos por los productos.

▼ Favorecen monopolios, destruyendo la producción y distribución local, así como la agricultura familiar local, contribuyendo a la pérdida de identidad y desertización de áreas rurales y generando a la postre inseguridad, también, en la calidad de los alimentos.

▼ Los grandes centros comerciales destruyen casi el doble de empleo fijo del que crean, además de favorecer la extensión del empleo precario.

▼ Su producción centralizada propicia una política de envases y embalajes que favorece los no retornables, además de generar más residuos.

▼ Su política comercial tiende a uniformizar el mercado y no tener en cuenta los gustos y preferencias locales, produciendo a medio plazo un proceso de desarraigo y desculturización de las comunidades regionales que adoptan hábitos uniformizadores, con consecuencias nefastas para los mercados comarcales fundamentados en los productos agropecuarios locales así como para la diversidad agropecuaria local-regional. Por otra parte, los grandes centros comerciales producen una pérdida del trato humano y personalizado que se da en el pequeño comercio tradicional.

▼ Producen una uniformización-homogeneización cultural que remite, finalmente, a una pérdida de identidad o señas de identidad, lo que produce sociedades más frágiles y vulnerables, que es lo que interesa a las multinacionales.

Ha llegado la hora de analizar seriamente y con urgencia la conveniencia de continuar permitiendo la proliferación de grandes superficies comerciales e hiper en nuestro territorio. Los grandes centros comerciales, con su política de propiciar el consumo irracional y compulsivo, agudizan el perfil negativo del "consumismo" dificultando el obligado cambio del modelo de consumo y agravando la insostenibilidad de nuestro desarrollo.

J.G.

■ Tokiko denda txikietan gastatutako 50 liberako lanpostu bat sortzen zelarik, zentro komertzial handietan 250 libera gastatu behar ziren lanpostu berri bat sortzeko termino erlatiboetan, Britainian Handiko Ekonomia Berria Fundazioak 1998an egindako kalkuluaren arabera.

■ 2500 m²-tik gorako saltegiek denda txikiek baino %66 enplegu gutxiago behar dituzte saltzen duten unitate bakoitzeko, eta, gainera, aldi baterako lana sustatzen dute.

■ Jaiegunetan ere irekitzeak, merkataritza azalera handiek nahi duten bezala, oso eragin kaltegarria izango du merkataritza sektoreko enpleguaren kantitatean eta kalitatean.

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da, Manu Robles-Arangiz Institutuari ematen dion dirulaguntzarekin.

Debate internacional sobre los peligros que para la democracia supone "la guerra contra el terrorismo"

Libertades **amenazadas**

Coincidiendo con los aniversarios del inicio de la guerra de Irak y del ataque contra el Hotel Palestina, en Bagdad, la Fundación Manu Robles-Arangiz organizó, en colaboración con la Federación Internacional de Periodistas y su organización afiliada en el País Vasco ELA-Hainbat, una conferencia bajo el título de "Periodismo, guerra y derechos civiles", celebrada en el Palacio Euskalduna de Bilbao los pasados días 2 y 3 de abril. El día 4, los periodistas de la FIP celebraron en el mismo recinto su asamblea anual.

Al más alto nivel

A esta conferencia asistieron unas 100 personas pertenecientes a las diferentes organizaciones que forman la Federación Internacional de Periodistas, y se celebraron tres mesas redondas, seguidas de los correspondientes debates. Participaron personalidades de prestigio internacional y periodistas de los países en guerra, entre otros, Tony Bunyan director de Statewatch, Mokhtar Triffi, presidente de la Liga de Derechos Humanos, y Jihad Ballout de Al-Jazeera... De Euskal Herria intervinieron el secretario general de ELA, José Elorrieta, y el director de los servicios informativos de ETB, Jaime Otamendi. La conferencia finalizó con la aprobación de la "Declaración de Euskalduna".

Hubo, además, un acto de homenaje a los periodistas y reporteros asesinados en conflictos, que se concretó en una pequeña ceremonia en la que se entregaron unos recuerdos a los familiares de José Couso, asesinado en Bagdad, cuando un tanque americano abrió fuego contra el Hotel Palestina, en el que se alojaban los periodistas, y de Juanxo Rodríguez, abatido a tiros en Panamá por las tropas americanas, en 1989.

Fernando Iraeta



EUSKALDUNAKO ADIERAZPENA

■ **Gobernuek ezin dituzte jendar-tea defenditze aldera eskubide zibilak deuseztatu, arrisku argi eta nabariak gertatu ezean.**

■ **Irailaren 11 gertatu eta presaka ezarritako lege oro baztertu beharra dago, baldin eta funtsezko eskubide eta askatasunak urratzen baditu.**

■ **Ez dugu onartzen segurtasun gaitetako nazioarteko lankidetzaren ondorioz sortutako zaintza, ordena eta kontrol sozial orokorrerako mundu mailako sarerik.**

■ **Inoiz baino areago, hedabideek gobernu-ekintzak kontrolatu behar dituzte.**

■ **Onartezinak dira kazetariei alde batetik bestera mugitzeko ezarritako eragozpenak, beren informazio-iturrien berri eman dezaten eragindako presioak eta segurta-**

sunari buruz agintari politikoek komunikabideak manipulatzeko.

■ **Gizartean oro har nazio eta mundu mailako segurtasun politikak dakartzan aldaketak ikertu eta salatzeako kazetaritzaren egitekoa behar-beharrezkoa da, eta gizarte demokratikoaren etorkizunerako erabakigarria.**

■ **2005eko Prentsa-askatasunaren Eguna dela eta KNFK argitaratu egin behar luke bere Kazetaritza, eskubide zibilak eta terrorismoaren aurkako gerra txosten eguneratua; halaber, beste nazioarteko kanpaina bati ekin beharko lioke, informazio eskubidea murrizteko ahaleginen aurka eta pluralismoa, prentsa askatasuna zein gobernu irekia berreskuratzearen alde, horietxek gizarte demokratikoaren funtsezko balioak baitira.**



ELA reafirma su perfil reivindicativo en un 1º de mayo en el que participaron miles de personas

Escaparate de luchas



El secretario general de ELA, José Elorrieta, volvió a resaltar que la acción sindical y la lucha son el único camino que tiene la clase trabajadora vasca para frenar a la patronal y a la administración ante las miles de personas que tomaron parte en la ruidosa y colorida manifestación celebrada por ELA en Bilbao bajo el lema "Irabazteko indarra / Fuerza para ganar" con motivo del 1º de Mayo. "No vamos a hablar de diálogo social, sencillamente porque no hay condiciones; no hay una mínima voluntad ni por parte de las administraciones, ni por parte de los empresarios de asumir compromisos con un mínimo contenido", afirmó Elorrieta.

El secretario general de ELA realizó un breve recorrido por el mercado laboral,

al tiempo que criticó duramente la actitud de las patronales, tanto privadas como públicas, a las que acusó de insalvables. "Estamos ante un mercado laboral caracterizado por un empleo de baja calidad y por unas condiciones laborales muy discriminatorias: el 30% de los contratos son eventuales, (37% para las mujeres y un 42% para el colectivo comprendido entre 25 y 35 años); casi un 40% del total del empleo femenino es a tiempo parcial; las dobles escalas salariales son práctica corriente; el proceso de privatizaciones y subcontrataciones se extiende tanto en el sector público como en el privado sin límite, sin control alguno". "Se está abusando, y mucho, de la gente", rubricó, al tiempo que denunció que "encima quieren más". "Quieren abara-

tar el despido, hasta que sea totalmente libre y casi gratuito; quieren reducir las prestaciones de la Seguridad Social; quieren aumentar la jornada laboral; quieren reducir el impuesto de sociedades”.

Huelgas duras

“A este panorama –continuó– aderezado con la utilización del chantaje, puro y duro, amagando con deslocalizaciones, con desinversiones, como es el caso de Caballito o de Mercedes Benz, con rescisiones colectivas unilaterales de los contratos para hacer unos nuevos con unas condiciones laborales mucho peores, como es el caso de la Residencia de Durango, hay que añadir la revisión a la baja de las prestaciones sociales en lo concerniente a salud, educación, asistencia tercera edad... y el grave problema de la vivienda, que hipoteca a las y los jóvenes de por vida”.

Elorrieta remarcó que la situación descrita anteriormente es lo que nos preocupa como sindicato, y por eso “estamos dando la máxima atención a la lucha contra la precariedad en cualquiera de sus formas”. “También por eso –explicó–, cuando otros sindicatos siguen negociando la séptima reforma laboral, mientras otros sindicatos siguen hablando del diálogo social, ELA habla de reivindicación y de lucha y, sobre todo, intenta practicarla siempre que sea necesario, siempre que sea posible”, afirmó.

La unidad de acción ocupó, también, parte de la intervención del secretario general de ELA. Elorrieta aseguró que “nosotros seguimos diciendo que la unidad es necesaria, pero la unidad necesaria es la unidad en la lucha”, aclaró.

En otro momento, Elorrieta tuvo palabras de ánimo para los trabajadores y trabajadoras de Caballito, en huelga desde hace 18 meses porque la mul-



Alazne Alonso

tinacional alemana se niega a garantizar una gestión del empleo que no sea unilateral. Otras huelgas como la de Osakidetza o la de la Residencia de Durango, continuó Elorrieta, tienen un doble componente: “uno, directamente laboral, y otro, que tiene que ver con la deriva neoliberal de nuestros gobernantes, que quieren sustituir servicios públicos de calidad por recortes progresivos del gasto o, sencillamente, por condiciones salariales totalmente inaceptables”, dijo.

Pertsona guztiak, eskubide guztiak

Manifestazioaren ostean, Bizkaia plazan egin zen mitinean Alazne Alonso Berdintasunaren Arloko arduradunak, emakumeen lan-merkatuko diskriminazioa aztertu zuen. “Egoera onartezina da –esan zuen–, eta sindikatuak gogor ekin behar du egoera horri buelta emateko”. Alonsoren ustez borroka hori enpresetatik abiatu behar da.

Alonsok gaineratu zuenez, ELAK bat egiten du etorkinen eskubideekin, eta

Batasuna beharrezkoa da, baina borrokan batutako indarrez ari gara

ez du diskriminaziorik onartuko. “Atzerritarrentzako legeek enpresarien esku uzten dituzte etorkinak, eta irregularitasunez baliatzen dira neurriz gainezka ustiatzeko” salatu zuen.

Azkenik, ELAko arduradun horrek Gobernu Zentralak abian jarritako erregularizazio-prozesua kritikatu zuen, eta Euskal Herrian bizi diren denek, nondik etorri diren begiratu barik, eskubide berdinak aitortzeko eskatu zuen.

Fiesta en el BEC

Las intervenciones de Elorrieta y Alonso pusieron el punto final a una mañana que se inició a las 11:30 con una manifestación que recorrió las calles de Bilbao y que continuó en Barakaldo, en el BEC, con la comida de hermandad habitual. Allí, más de 4.000 personas compartieron mesa, mantel, buen ambiente y música hasta bien entrada la tarde.



Borrokatu egin behar da, ez dago elkarrizketa sozialerako kondiziorik

MAIATZAREN LEHENEKO



Maiatzaren Leheneko berrietasunak

▲ Manifestazioaren ibilbidea Bizkaia plazan amaitu zen, eta han berdintasunerako arduraduna den Alazne Alonsok eta Jose Elorrieta idazkari nagusiak hitz egin zuten.

▲ Bazkari-jaiarekin batera, Bilboko Erakustazokan igarotako une ederrak gogoan izanagatik, Barakaldoko BEC berriaren eraikina benetan egokia da: sobera toki, barnealde aski argia, zerbitzu onak... Bilbotik BECera metroan aitaren batean joan daiteke...

▲ Bakoitza, bere aldetik: Maiatzaren Leheneko argazkian sindikatuen arteko zatiketa nabarmen geratu zen.

Ez genuke horrelakorik nahi, baina egun dagoen errealitatea horixe da. ELAK lanean jarraituko du beste sindikatuekiko zubiak eta aliantzak berreskura daitezzen, adostasuna posible den gaitan. Zinezko batasunak ematen baitu soilik indarra.

▲ Partaideak: Sindikatu honen baitan jende gero eta desberdina aurki daiteke. ELAKo manifestazioan gazte eta emakume asko ikusi genuen, baita hainbat etorkin ere. Ez da harrizkoa, ELAK argi ikusi baitu sindikatuaren beharrik handiena duen ondoan egon behar duela, eta kolektibo horiek esplotazioa jasaten dute.



El 1º de Mayo fue, sin duda, un auténtico escaparate de luchas estrictamente laborales, pero también se vieron reivindicaciones por razón de sexo como de origen, salud y seguridad en el trabajo, lingüísticas, de justicia social, en definitiva... Y es que sigue habiendo mucho que hacer para la lucha... Aunque algunos intenten taparnos la boca. Una anécdota... ¿o algo más?



HEHENA IRUDITAN



Estrenábamos el B.E.C., de Barakaldo. Y la verdad es que el recinto daba para todo... Para las mesas corridas de la comida, para el escenario infantil; para el de los más grandes; pista de baile; para realizar el concurso de quesos y la venta de las camisetas solidarias con los trabajadores/as de Caballito... Lo que no dio para mucho fue el tiempo... Un año más llegó la hora de la despedida casi sin darnos cuenta... El próximo año... más y mejor... Si es posible, claro.



e luchas. De todo tipo. Las hubo
iones en materia de igualdad, tanto
el trabajo, ecología, nacionales y
ue habiendo infinidad de razones
oca... o las pancartas corridas...
ás?





Junto con las consecuencias del desempleo y la precariedad laboral, la vivienda se está convirtiendo en uno de los problemas sociales más graves en Euskal Herria. Los precios están disparados, hinchados fuera de toda medida, y faltan viviendas. La demanda es mucho mayor que la oferta, lo que dispara los precios y alquileres, y repercute en los bolsillos, sobre todo de los jóvenes. ELA ha presentado un informe, elaborado por el gabinete de estudios, que refleja la magnitud de este problema en Navarra.

Vivienda, poca y cara

ELA reclama más gasto público y voluntad política para solucionar la carestía en Navarra

Los precios de compra duplican lo asumible por quienes necesitan vivienda; el incremento de los precios de viviendas casi duplica el de los salarios, y las cantidades que se piden por alquileres se llevan la mitad de los ingresos.

A menudo, quien consigue uno de los raros contratos fijos se lanza a la compra de un piso, porque los alquileres –dada la falta de políticas públicas de vivienda– son prohibitivos. La gente, sobre todo joven, que compra una vivienda tiene que entraparse hasta las cejas. La cantidad media contratada para créditos hipotecarios ha llegado en Navarra a los 113.000 euros, y hablar de plazos de hasta 30 años –o lo que es lo mismo, hasta la

jubilación– se ha convertido en algo habitual.

Pero entre tanto hay en los territorios vascos a este lado de los Pirineos un 13% de viviendas vacías, que no se usan. Esto indica que se invierte en viviendas y se especula con ellas. No todas las viviendas se destinan a su uso, aunque todavía hay miles de personas que no tienen un techo que les permita una vida autónoma.

LA DESIDIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Pese a la engañosa propaganda oficial –la vivienda es un cebo electoral–, la administración navarra no quiere que se conozca la gravedad de

esta cuestión, y oculta información. Seguramente para encubrir su mala gestión: el Gobierno navarro ha desarrollado en el periodo 2001-2004 un plan de vivienda que tenía como objetivo construir 10.000 viviendas protegidas, y que no ha cumplido ni a medias: se han construido 4.594 viviendas a lo largo de los 4 años, el 46% de las previstas. El grado de realización ha ido de más a menos: en 2001 se construyó el 72% de las viviendas protegidas propuestas, y en 2004 sólo 645 de las 2.750 previstas, o sea, el 23,5% (menos de la cuarta parte).

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

■ Aumento del gasto en vivienda

Es la primera reivindicación de ELA. Sin una suficiente dotación pública para vivienda no es posible ninguna actuación adecuada en esta materia. Hace falta voluntad

Benetan behar duenari emateko, etxebizitza publikoak alokatutakoa izan beharko luke

política para mejorar la situación de la vivienda. Las continuas reformas fiscales han disminuido la presión sobre las rentas altas y del capital, y van en detrimento del gasto social.

El derecho a la vivienda es un derecho fundamental universal, y debería ser garantizado como tal. Sin embargo, a este capítulo se destinan aún muchísimos menos recursos públicos, el 0,5% del PIB, que a sanidad (4,7%) o educación (3,2%).

Se han presupuestado para vivienda 65,9 millones de euros para el ejercicio 2005, cantidad algo superior al de 2004, pero que no basta ni de lejos para solucionar el grave problema de la vivienda.

■ Más viviendas en alquiler

La oferta de viviendas protegidas debería ser de alquiler. En primer lugar, se podría crear así un parque público de viviendas; la falta de este parque es, de hecho, la mayor carencia de la vivienda en hego Euskal Herria.

El alquiler es la manera de asegurar que las viviendas protegidas estén siempre en manos de la población que efectivamente cumple los requisitos para poder acceder a una vivienda protegida.

El número de viviendas protegidas en alquiler ha ido aumentando, pero aún así sólo el 6,3% de las viviendas protegidas terminadas se destinó a alquiler en 2004, y el 19,6% en 2003. Estas cifras muestran la apuesta del Departamento de Vivienda por la propiedad frente al alquiler.

Mientras que el acceso a una vivienda protegida no sea garantizada para todas aquellas personas que la necesiten, serían necesarias ayudas monetarias suficientes para garantizar el pago del alquiler a

aquellas personas que carezcan de ingresos suficientes para alquilar una vivienda libre.

■ Intervención pública

Los gastos fiscales –deducción por vivienda– constituyen cantidades que se dejan de ingresar en distintos impuestos, una merma importante en la recaudación, y además, no son progresivos, ya que no benefician a la población más necesitada, y favorecen relativamente más a quienes menos necesitan.

En ese sentido, sería deseable que estas cantidades fueran recaudadas y destinadas a un mayor gasto público, en especial, al gasto social. La cantidad de desgravaciones en vivienda (124 millones de euros) concedidas por la hacienda foral duplica prácticamente la del gasto público en vivienda (65,9 millones de euros).

■ Titularidad pública

Las viviendas protegidas deben ser siempre de titularidad pública. No

es de recibo que se invierta dinero de los presupuestos en viviendas que van a pasar en un plazo de 30 años a manos privadas.

■ Sacar al mercado las viviendas vacías

En la situación actual, el mantenimiento de viviendas vacías es un lujo inadmisiblemente merecedora de una actuación pública.

Una medida para obtener resultados en esta materia es gravar la segunda vivienda, sobre todo en caso de que ésta esté vacía. Este gravamen debería de ser de la importancia suficiente como para que se desincentive el mantenimiento de viviendas vacías. Que estos pisos salieran al mercado en forma de alquiler sería mucho más eficiente desde una perspectiva global.

En los casos en los que la administración se hiciera cargo de sacar directamente las viviendas vacías al mercado, éstas podrían constituir parte de la oferta de viviendas protegidas.

G. Zeberio

ETXEBIZITZA ERE, NEOLIBERALEN HARRAPAKIN

Duela gutxi egin dugun kanpainak salatzen zuenez, gurean ere baditugu neoliberal amorratuak ('Neoliberalak, made in Navarra'). Gobernu nafarraren etxebizitza politikak hori hagitz argi frogatzen du, herritarren premiazko beharrian ez baititu inola ere aintzat hartzen. Gai honetan ere agerian gertatzen da gizarte-gastua gehitu beharra dagoela, ez baita onargarria ehunka edo milaka herritar bizimodu duin bat izateko ezinbestekoa den etxebizitza lortu ezinik egotea, are gehiago horiek gizarteko sektorerik ahulenak direnean, etorkin eta gazteak, besteak beste. Bitartean, sekulako pagotxa daukate sektoreko enpresaburu eta promotoreek.

Gazteek lan-baldintza eskasak jasan behar dituzte, aldi baterako kontratuak, soldata apalak, eta horren ondorioz askok ezin du gurasoen etxetik atera, bere bizimoduari ekiteko; alokatzea ia ezinezkoa da, dauden prezioetan, eta erostera ausartzen direnek ia bizi arteko zorra hartzen dute aurrezki-kutxa edo banketxeren batekin. Honek, berriro, menpekotasuna areagotzen du eta edozer onartzeko prest izan ohi dira lantokian. Langile garen aldetik hautsi beharreko sorgin-gurpila, beraz.

MITXEL LAKUNTZA, Nafarroako arduraduna



ELA critica que el pago de impuestos en Hego Euskal Herria esté a la cola de la UE y que el fraude fiscal no se persiga

Hacienda defraudada

Año a año venimos constatando que quienes menos ingresos obtienen, los trabajadores y trabajadoras, soportan una mayor carga en el pago de impuestos. A su vez, ponemos de manifiesto que el porcentaje de la riqueza que destinamos al pago de impuestos en Hego Euskal Herria está a la cola de la Unión Europea; obviamente, cuanto menos se ingresa, menos se gasta, con la consiguiente reducción del gasto social. Estas son cuestiones que, junto con las condiciones laborales, tienen relación directa con la calidad de vida de la población trabajadora, y por las que necesitamos luchar; sólo así conseguiremos una fiscalidad y una sociedad más justas y solidarias.

Penúltimos en presión fiscal en la UE

La presión fiscal (porcentaje de la riqueza que se destina al pago de impuestos) en 2003 fue del 41,8% del Producto Interior Bruto (PIB) en la UE15 (y del 41,5% del PIB en la UE25). La Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) tuvo una presión fiscal del 32,8% del PIB (9 puntos de PIB inferior a la media europea); por su parte, Navarra tuvo una presión del 32,3% del PIB, 9,5 puntos de PIB menor que la UE15. Hasta el estado español, con una presión fiscal del 36,5% del PIB, tuvo en 2003 una presión superior. De hecho, de los 15 estados que constituían la antigua Unión Europea, sólo Irlanda (28,6% del PIB) tiene una presión fiscal menor que Hego Euskal Herria. El mayor déficit se da en los impuestos directos, seguido muy de cerca por el que se da en los impuestos indirectos, y siendo el diferencial en relación a las contribuciones a la Seguridad Social menor.

Si traducimos el déficit que tenemos respecto a la UE15 a términos monetarios, supone que de tener la misma pre-

sión fiscal, en 2003 se tenían que haber recaudado 5.470 millones de euros más de los que se recaudaron en Hego Euskal Herria.

PRESIÓN FISCAL TOTAL: INDIRECTA, DIRECTA Y DE CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL. UNIÓN EUROPEA 2003 (%PIB)

	Total impuestos/PIB	Impuestos indirectos/PIB	Impuestos directos/PIB	Contribuciones S.S./PIB
UE 15	41,8	14,0	13,5	14,4
Estado	36,5	12,3	10,8	13,4
CAPV	32,8	10,5	9,7	12,6
Navarra	32,3	10,4	9,4	12,5

Fuentes: Eurostat, Eustat, Instituto de Estadística de Navarra.

Población alariada: menores ingresos reales, mayores rentas declaradas

El colectivo de personas asalariadas de la CAPV declaró obtener en 2001 unos ingresos de 17.114,9 euros,

Oraindik ere langileok jasaten dugu zerga-bilketaren zamarik handiena



6.000,5 euros más que quienes declararon rentas empresariales, profesionales y artísticas (ingresos declarados de 11.114,4 euros).

Bildutako zergak gutxitu ahala, aurrekontuak eta gastu publikoa murrizten dira

Además, la renta media declarada de trabajo aumentó en 1.754,4 euros de 1999 a 2001, mientras que la empresarial, profesional y artística disminuyó en 0,4 euros.

Ambos hechos muestran la existencia del fraude fiscal por quienes obtienen rentas no asalariadas, así como que este fraude aumenta año a año.

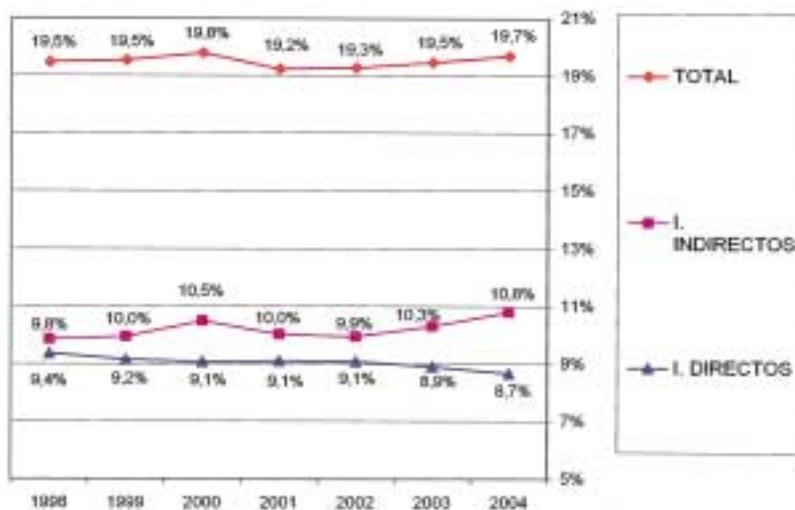
Mikel Noval / Julene Gabiola

RENDA MEDIA DECLARADA POR LOS DISTINTOS COLECTIVOS. CAPV, 1999-2001

EJERCICIO	TRABAJO	EMPR., PROF., ART.	DIFERENCIA
1999	15.360,5	11.114,8	4.245,7
2000	16.448,2	10.937,1	5.511,0
2001	17.114,9	11.114,4	6.000,5
1999-2001	1.754,4	- 0,4	1.754,8

Fuentes: Organo de Coordinación Tributaria.

PRESIÓN FISCAL IMPUESTOS CONCERTADOS, TOTAL, DIRECTA E INDIRECTA. CAPV, 1998-2004 (%PIB)



ADMINISTRAZIOEN ERANTZUNA

Errealitate honen aurrean, zein da erakundeen jokabidea? 2002an 390 zergadun soilik ikuskatu ziren Gipuzkoa osoan, eta 752 Bizkaian. Nafarroan 2005. urtean 350 zergadun ikuskatzea da helburua. Hau ikusita, soldatapekoak ez direnak iruzurra egitera animatzen dituzte.

LANA, ZUZENKO ZERGEN %73,2a

Zerga zuzenen presioa aztertzen badugu, presiorik handiena lanaren PFEZak jasaten duela ikus dezakegu (BPGaren %6,3); Sozietate gaineko Zergak jarraitzen dio oso urrutitik (BPGaren %2,3), bere presioa 2,7 aldiz baxuagoa delarik; gero enpresari, profesional eta artisten PFEZa dago (BPGaren %0,6), lanaren PFEZa baino 10,5 aldiz baxuagoko presio fiskalarekin. Argi geratzen da beraz, nortzuk diren PFEZa benetan ordaintzen dutenak.

ZEHARKAKO ZERGEN PISUA, GORA

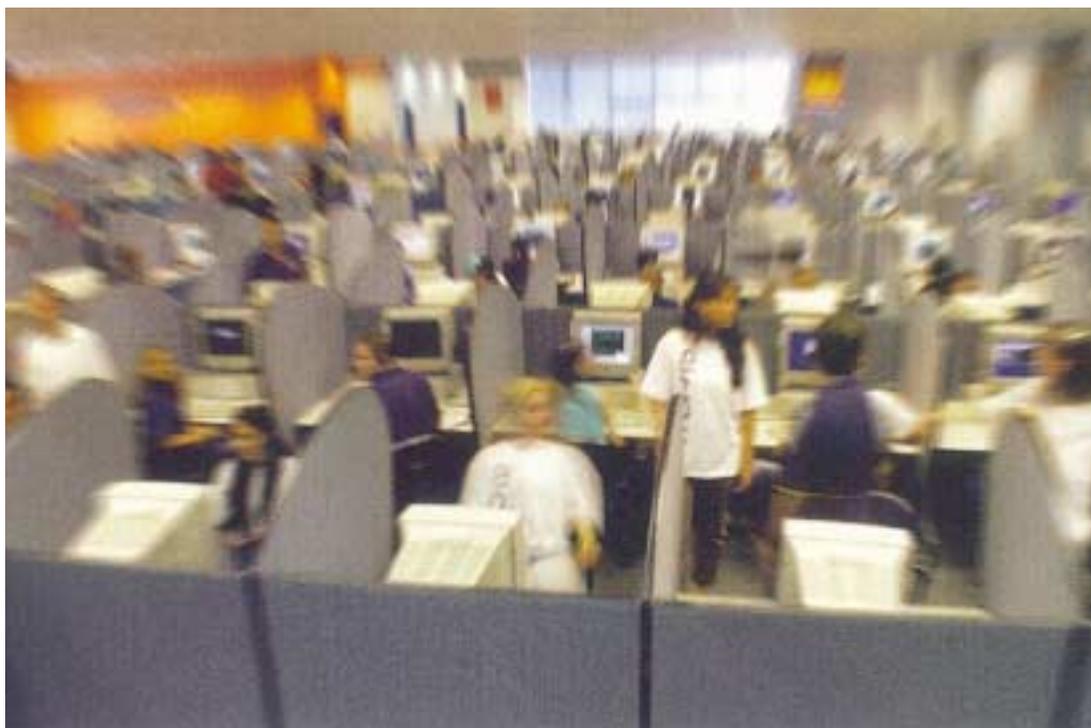
EAEko foru ogasunek 9.906,87 milioi euro bildu zituzten 2004an. Ekitaldi horretan sorturiko 100 euroko 19,7 zergak ordaintzera zuzendu zirela esan nahi du horrek. Zerga presio honek BPGaren 0,2 puntutako igoera izan du bai 2003arekiko, bai 1998rekiko. Hala ere, igoera apal hau zeharkako zergatan izandako igoeraren ondorio da, zuzenekoena murriztu egin baita. Zehazki:

* Zeharkako zergen presioa BPGaren %10,8koa izan da 2004an, 2003koa baino 0,5 puntu eta 1998koa baino puntu 1 altuagoa.

* Zerga zuzenen presioa BPGaren %8,7koa izan da 2004n, 2003koa baino 0,2 puntu eta 1998koa baino 0,7 puntu baxuagoa.

* Lorturiko sarreraren kopurua kontsideratu gabeko zergapena gehitzea, eta kontsideratzen duena murriztea, eginkizun atzerakorra da.





Zerbitzu-enpresak, prekarietate eremu

Zerbitzu-enpresak ugaldtu egin dira itxuragabe. Orain arte zerbitzu-enpresek garbiketa-zerbitzua, segurtasun-zerbitzua eta horrelakoak eskaini izan dituzte. Lege berriko zerbitzu-enpresak orotariko zerbitzuak eskaintzeko gai dira: atezaintza, telefono-zentralita, mantenimendu zein almatzen-zerbitzuak, eta abar eta abar.

Susmoa da delako zerbitzu-enpresak Aldi Baterako Lan Enpresen (ABLE) zeregina ari direla betetzen, ABLEek dituzten muga legalak errespetatu beharrik gabe. Eskulanaren tratante izatera mugatzen ari dirala, gordin esanda.

ABLEen legezko jarduna beste enpresen eskulan edo langile beharrianak hornitzea da, baina muga batekin: langileak aldi baterako soilik lagatzen ahal dituzte, enpresa hartzaileak zuzenean kontratatzekotan aldi baterako kontratuak egin ditzakeen kasu berberetan: autonomia duen obra edo zerbitzu jakin bat gauzatzeko; merkatuaren gorabeherak, eginkizunen metaketa edo bezeroen gehiegizko eskari boladari aurre egiteko; edo ordezkapenak egiteko.

Muga horri iskin egiteko soluziobide magikoa: zerbitzu-enpresak, zerbitzu-kontratu alegiazko baten itxuran eskulanaren horniketa legezkontrakoa mozorrotuaz. ABLEen bigarren muga: beren langileei enpresa hartzaileak

leak plantilako langileei ordaintzen dien soldata maila bera ordaintzera behartuta daude (gogoratu dezagun hasierako ABLEen legea aldatu behar izan zela horretarako). Soluziobidea: berriro zerbitzu-enpresak, eta zerbitzu-kontratu iruzurrezkoak.

Abantaila guztiak

Desabantailarik ez, eta aldiz ABLEen abantaila guztiak. ABLEetako langileen kontratua aldi baterakoa izan daiteke eta da, doi-doi enpresa hartzailearen beharrianak irauten duen bitarteko. Hola-hola zerbitzu-enpresak ere. Auzitegi Gorenak, duda-muda batzuen ondoren onartu egin du obra edo zerbitzu jakin baterako kontratu tenporalaren erabilera zilegizkoa dela, zerbitzu-enpresak eta enpresa bezeroak izenpetzen duten kontratu zibilaren iraupenaldi berberarekin. Baldintza borobila eta mahuka ezin hobea enpresen lan prekarioko eskariak asetzeko. Zerbitzu-enpresak ABLEen alternatiba bilakatu dira, eta sarritan biak eskuz-esku ari direla ikusi daiteke.

Auzitegi Gorenak garden ikusi du telemarketingeko auzian: "enpresario bitartekariaren ekarpen nabarmen bakarra eskulana hornitzea da, eta bere bitartekotasuna bide bat besterik ez da lagatako langileen baldintza laboralak artifizialki eraisteko, enpleguaren egonkortasuna galtzen baitute, euren lan-kontratuak kontrataren iraupenaldiari lotuta geratuaz".

Bizente Harriola

Zerbitzu-
enpresek ABLEen
egitekoa
betetzen dute

Cesión ilegal de trabajadores/as y no subcontratación

Las empresas de servicios han proliferado de forma sospechosa. Muchas camuflan como subcontratación lo que es una mera actividad de suministro de mano de obra: ETTs, sin las limitaciones de las ETTs (cesión de trabajadores/as pero con carácter temporal, y con obligación de abonar salarios iguales a los de la empresa usuaria).

La cuestión está en determinar cuándo una empresa está ofreciendo un servicio a otra, y cuándo se está limitando a suministrar mano de obra (cesión ilegal de trabajadores/as). De acuerdo con la doctrina del Tribunal Supremo en el caso de telemarketing (sentencia de 16-06-03, A. 7092), el límite entre ambas cosas depende de diversos datos que no son excluyentes sino complementarios, pudiendo citarse entre otros la autonomía del objeto de la contrata, la aportación de medios de producción propios, el ejercicio de los poderes empresariales...

Aportamos aquí a efectos ilustrativos las sentencias contradictorias de los casos de Lucas Girling y de Pferd Rüggeberg (Caballito), y las sentencias del Tribunal Supremo resolviendo la contradicción entre las dos anteriores.

1) El caso de Lucas Girling de Navarra

Lucas Girling, S.A. suscribe con Eulen, S.A., empresa de servicios, un contrato de arrendamiento de servicios, por el que ésta se compromete a la realización del "servicio de organización y control de almacenes en todo lo relacionado con la recepción y expedición de materiales".

Los trabajadores/as de Eulen quedaban vinculados en la realización de su actividad a las órdenes y dirección de un jefe-encargado de Lucas Girling, si bien el régimen de vacaciones, turnos, sustituciones y similares quedaba supervisado por Eulen, según las necesidades del servicio contratado. Los trabajadores utilizaban en el desarrollo de su cometido materiales e instrumentos de Lucas Girling, aunque prendas con distintivo de Eulen.

El Juzgado de lo Social concluye que Eulen no realiza un servicio autónomo y específico, sino totalmente integrado, que encubre un tráfico ilegal de mano de obra. Sin embargo, el TSJ de Navarra, en sentencia de 30-07-98 (A. 2955), revocó la del Juzgado, bajo el débil argumento de que

"llevar hasta el extremo la interpretación propugnada en instancia pondría en grave crisis las empresas de servicios y la figura de la subcontrata ...". La sentencia del TSJ de Navarra se hace firme.

2) El caso de Pferd Rüggeberg (Caballito)

La empresa Sabico, S.A., dedicada a la prestación de servicios auxiliares, concierta un contrato de arrendamiento de servicios auxiliares con Pferd Rüggeberg, S.A. para atender el servicio de lavado e impregnación de platos soporte, y otro para la realización del servicio de remachado de etiquetas. Estos servicios se ejecutan dentro del proceso de producción de Caballito en las siguientes condiciones: 1) el trabajo se realiza con la materia prima, maquinaria y utensilios proporcionados por Caballito, siendo la ropa de trabajo proporcionada por Sabico, quien abona las nóminas, fija el calendario laboral y recibe los partes de incapacidad temporal; 2) las funciones de control y dirección de los trabajos las ejercen empleados de Caballito. El Juzgado aprecia cesión ilegal, y el TSJ confirma dicha apreciación en sentencias de 21-03-00 (A. 786).

3) Sentencias del TS en unificación de doctrina

Las empresas Sabico y Caballito recurren frente a la Sentencia del TSJ del País Vasco mediante recurso de casación en unificación de doctrina, aportando en su favor como sentencia de contradicción la del TSJ de Navarra de 30-07-98 dictada en el caso Lucas Girling.

Pues bien; el TS, en sentencias de 14-09-01 y 17-01-02 (A. 582 y 3755) admite la existencia de contradicción entre ambas sentencias, y entrando en el fondo de la contradicción desestima los recursos de Sabico y Caballito, señalando que la doctrina verdadera es la contenida en la sentencia del TSJ del País Vasco, y desautorizando, por tanto, la de la Sentencia del TSJ de Navarra. Siendo claro para el TS que el denominado arrendamiento de servicios ha sido sólo un acuerdo de cesión que se agota en el suministro de mano de obra. "No hay autonomía técnica de la contrata, que se despliega dentro del proceso productivo normal de la empresa principal, utilizando sus instrumentos de producción, y sin aportar ninguna infraestructura".

El ayuntamiento de Iruña debe tener en cuenta el euskara

ELA impugnó la Plantilla Orgánica de 2004 del Ayuntamiento de Iruña-Pamplona por no exigir el conocimiento del euskara en la provisión de los puestos ocupados por conserjes, porteros o auxiliares de funcionamiento de instalaciones municipales de los colegios públicos que imparten enseñanzas en euskara; en ninguno de los puestos, ni siquiera de ikastolas.

El TSJ de Navarra, en sentencia de 4-02-05 ha dado la razón a ELA, y ha anulado la Plantilla Orgánica en ese apartado, condenando al Ayuntamiento a cumplir con la exigencia del euskara en la medida suficiente para permitir el ejercicio del derecho a ser atendido en euskara. Por ejemplo, en las ikastolas "la Administración debe disponer del personal necesario para permitir que docentes, alumnos, padres, etc., que de ordinario utilizan el euskara puedan también servirse de este idioma para dirigirse al personal que atiende servicios como el de portería".

Derecho a la reposición en las mismas condiciones de trabajo

Los casos de modificación sustancial de condiciones de trabajo declarada injustificada no deben poder transformarse, en trámite de ejecución de sentencia, en una opción para la empresa de extinguir el contrato mediante indemnización (lo que la empresa persigue desde un principio a menudo).

El Juzgado de lo Social nº 6 de Bilbao, mediante un interesante Auto de 21-12-04, obliga a Bilbao Musika a cumplir la sentencia en sus propios términos y reponer a una afiliada en sus anteriores condiciones, con los apercibimientos pertinentes, puntualizando taxativamente que: "...la trabajadora no solicita la extinción de la relación laboral, y la norma del art. 138.6 de la LPL ... no debe entenderse en el sentido de transformar la ejecución en un equivalente pecuniario ..." interpretación que no sería compatible con el derecho a la tutela judicial efectiva, y que dejaría el cumplimiento de la sentencia al arbitrio de la empresa.

El TSJ del País Vasco también mantiene igual postura en sentencia de 23-09-03 (A. 3545): la extinción indemnizada del contrato es una opción del trabajador/a, y no una consecuencia ligada a la ejecución instada.

Ana Arbulu, periodista, militante de ELA y cabeza de lista por Alava de la ilegalizada Aukera Guztiak

"El PSOE debe derogar la Ley de Partidos"

Momentos antes del inicio de la última campaña electoral, el Tribunal Constitucional desestimaba el recurso de amparo presentado por la plataforma Aukera Guztiak contra la decisión del Tribunal Supremo de anular su candidatura a las elecciones al parlamento vasco debido a "su vinculación a la ilegalizada Batasuna y a ETA". Se impedía así, como en otras ocasiones con otras listas que, en aplicación de la Ley de Partidos, Aukera Guztiak tomara parte en las elecciones vascas del pasado 17 de abril. La cabeza de lista de AG por Alava era Ana Arbulu, periodista, trabajadora de Radio Vitoria, y delegada de ELA *de toda la vida*. Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido y cuando todavía no se conoce a ciencia cierta el color del próximo gobierno vasco, Arbulu analiza lo sucedido.

-Empecemos por el principio... ¿Por qué surge Aukera Guztiak?

-Tras la aprobación de la Ley de Partidos y la posterior ilegalización de Batasuna, la izquierda abertzale ha intentado estar presente en varias citas electorales por medio de distintas plataformas que han sido ilegalizadas una y otra vez bajo la coletilla de que su objetivo era sustituir a una fuerza ilegalizada y que estaban vinculadas con ETA. En cada cita electoral el PP, el PSOE, y los tribunales e instituciones a su servicio, daban una nueva vuelta de tuerca a esta ley; una ley que en sí misma y en su aplicación es un auténtico fraude democrático.

En este contexto, un grupo de gente que nunca habíamos estado involucrados en política desde un punto de vista partidista y que creemos que todo

el mundo debe estar en torno a esa mesa donde se va a decidir el futuro de este pueblo, que no queremos que el PP y el PSOE dinamiten esa mesa y que creemos en la libertad de pensamiento y en que todas las ideologías tienen derecho a poder estar representadas en las urnas decidimos presentarnos a las elecciones. Algo que, como todo el mundo sabe, no pudo ser porque el TS anuló nuestra candidatura.

-Una vez más la Ley de Partidos dejaba o intentaba dejar sin voz a una parte importante de la sociedad vasca...

-La Ley de Partidos dice algo tan irracional como que los delitos los cometen las organizaciones y no las personas. Creemos que no se pueden perseguir las ideas; que los delitos son individuales, y queríamos demostrar que este es un país vital, un país que planta cara a los abusos, y defender un derecho fundamental secuestrado por la decisión política interesada de dos partidos, PSOE y PP.

Ilegalización anunciada

-Desde fuera ha dado la impresión de que vuestra candidatura estaba condenada a la ilegalización desde antes incluso de su presentación en sociedad.

PSOEk Alderdi
Politikoen legea
bertan behera utzi
behar du, demokraziari
egindako iruzurra baita



-Las declaraciones del fiscal general del estado, Conde Pumpido, diciendo que habían investigado a 1.500 personas que consideraban susceptibles de componer listas fraudulentas, antes incluso de que se hiciera pública la candidatura de Aukera Guztiak, evidenciaban claramente las intenciones del gobierno. Todo vale para ilegalizar a los que no piensan como ellos: vale, entre otras muchas actuaciones absolutamente irregulares, investigar a las casi 30.000 personas que avalaron nuestra candidatura o utilizar conversaciones privadas.

Parece que el fin justifica los medios en este estado de derecho que no es tal.

-Fuisteis "la lista blanca de Batasuna" desde el primer momento. Como periodista, ¿cómo valoras el tratamiento que Aukera Guztiak recibió de los medios?

-No me ha sorprendido el linchamiento mediático brutal al que Aukera Guztiak fue sometida, porque el objetivo era crear un estado de opinión favorable a nuestra ilegalización y dar así cobertura a los tribunales para ilegalizarnos; ya se sabe que una mentira repetida hasta la saciedad en un medio se convierte en verdad para la sociedad.

Por otra parte, en este tema hay dos aspectos a distinguir. Por un lado, la actitud de las empresas de comunicación, ni inocuas ni objetivas, y que responden a los intereses de estas empresas, concentradas en muy pocas manos y que hacen su propia campaña política.

Y por otro lado está la actitud de los propios periodistas. Los profesionales



Hainbat hedabidek Aukera Guztiak lintxatzearen helburua legez kanpo jartzeko giroa prestatzea zen

de los medios nos pasamos la vida autoconvenciéndonos de que no podemos tomar partido porque eso afectaría a nuestra objetividad a la hora de informar... En todos los temas, menos en el de la violencia: aquí sí hay que mojarse.

Y es ahí donde no entiendo la actitud de gran parte de los periodistas de este país. Yo soy la primera que dice que frente a la violencia, en la defensa de los derechos humanos, no puedes mirar a otro lado. Pero también digo que si estamos contra la violencia estamos contra todas las violencias; si estamos por los derechos humanos estamos con todos los derechos humanos...

Y en este país hay más violencia que la que ejerce ETA, y eso se silencia: hay un sinnúmero de personas que son secuestradas legalmente por el estado y que años después son puestas en libertad sin cargos sin que nadie responda por ello. En este país se tortura: lo dicen organismos internacionales de la credibilidad de Amnistía Internacional...

Y esos mismos que cierran los ojos ante la violencia que les interesa pre-

tenden darnos lecciones de ética. Esa gente, políticos o periodistas, no está legitimada para darnos lecciones de nada.

-Siguiendo con los argumentos que utilizan para justificar vuestra ilegalización... El Tribunal Supremo dice, entre otras cosas, que se os ilegaliza por no condenar a ETA...

-No hay razones para nuestra ilegalización, hay excusas.

¿Qué por qué no condenamos a ETA? Porque entendemos que lo de la condena es un juicio, y nosotros no nos presentamos a las elecciones para juzgar a nadie, sino para intentar buscar soluciones a la situación que vive nuestro pueblo. Nosotros hemos dicho claramente que estamos en contra de toda vulneración de los derechos humanos.

Desde otro punto de vista, me gustaría destacar el hecho, para algunos nimio, de que en un estado de derecho se supone que todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario... Para nosotros no ha habido presunción de inocencia.

Acuerdo de mínimos

-Te traslado una pregunta que está en la calle. ¿La gente que componéis AG os habéis sentido engañados, utilizados o manipulados? ¿Habéis sido una maniobra de distracción?

-Sí me he sentido utilizada... por el PSOE... que me ha criminalizado, que me ha echado a los leones para satisfacer al PP. Un grupo de personas hasta entonces honorables hemos sido convertidas en auténticos demonios; se nos han conculcado nuestros más básicos derechos en una auténtica caza de brujas.

-¿Qué valoración haces de los resultados del 17 de abril?

-Destacaría dos cosas: que la mayoría defiende el derecho a decidir de la sociedad vasca, y que esta sociedad está conformada de tal manera que no existe ningún grupo, organización o partido que por sí mismo pueda decidir el futuro de todos.

Existen muchas y variadas sensibilidades, y la solución es llegar a un acuerdo de mínimos y, a partir de ahí, que los proyectos, todos los proyectos, compitan entre sí en condiciones de igualdad.

Farsa extendida

-Para finalizar, cómo ves la realidad política vasca?

-Hay una cosa que no acepto tras los resultados electorales del 17 de abril, y es que desde Aralar al PP, todos están identificando EHAK con la izquierda abertzale. Y no es así. EHAK tienen los votos de Batasuna, pero Batasuna no está en el Parlamento.

Parece que vivimos una situación de normalidad porque EHAK ha conseguido llegar al parlamento. Pero la situación de supuesta normalidad democrática que nos pretenden vender tras las elecciones del pasado 17 de abril es una farsa. Y un despropósito mantener en la ilegalidad a un grupo de personas que van a ser ejes de cualquier proceso de negociación que se inicie en este país.

Para poner fin a esta farsa el gobierno del PSOE debería empezar reconociendo que los delitos los cometen las personas, no las asociaciones, y derogar la Ley de Partidos.

La pregunta es... ¿qué le importa al PSOE más: la justicia o conseguir hacerse con el poder y mantenerlo?

N. Ispizua

“BERRIRO EGINGO NUKE”

Ana Arbulu erabatekoa da bere esanetan, eta pasa izanagatik ere, berriro hartuko zuela parte, dio, ametsezko proiektu hartan, Aukera Guztiak-en. Ikasi du Estatuak berea egin arte ez dela geldirik geratzen, baina kontsolamendua inguruko jendearengan aurkitu du, gehiago sinestu dutelako gure harremanetan, gobernuaren esanetan baino, ETArekin zerbitzuan nagoela esan zuenean. Gertatu dena gertaturik, dio, are garbiago ikusten dut ezin dugula lozorroan geratu gure Herriaren abagune honetan. “Nik hiru alabatxo dauzkat, eta Euskadi baketsua utzi nahi diet. Zerbait egin beharko dugu guk, haiek etorkizun hobea izan dezaten. Nire konpromisoa bikoitza zen, alde batetik nire etxekoekin, eta bestetik, jendearekin, bizi izateko hautatu dudan gizartearekin”, dio.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros/as afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

¿Qué está pasando?

Cuando cierras la taquilla, marcas en el reloj tu salida del trabajo y estás sintiendo la libertad del condenado es que algo raro está ocurriendo. Lo peor vendrá a la mañana siguiente, al tener que marcar de nuevo tu entrada.

He vuelto a fumar, a pesar de leer en todos los paquetes aquello de "el fumar provoca cáncer". Llevaba varios años sin hacerlo y me sentía orgulloso de ello.

Soy deportista; hago deporte varias veces por semana, aunque últimamente no voy mucho por el gimnasio; tengo que volver.

También soy delegado de ELA hace ya muchos años. Denunciar las situaciones injustas que veo a mi alrededor me sale de dentro.

Por otro lado, me gusta hacer las cosas bien en mi trabajo, aunque tarde más, aunque cueste más. La perfección no existe, pero intento llegar a ella; soy así, qué le voy a hacer. No puedo ver algo mal y mirar hacia otra parte.

Pues bien, esta forma de trabajar, de actuar, parece que molesta a los que me rodean en el trabajo. Por eso me mandan

trabajos absurdos, sin sentido, que aun teniendo soluciones sencillas y lógicas, hay que hacerlos de la manera que el jefe ordena, sin atender a razones, poniendo el parche provisional para siempre, alargando la solución definitiva y manteniendo el problema.

Para toda esta estrategia existen toda una serie de artimañas, como la falta de herramienta; todo bajo control para que nada funcione. Este cúmulo de circunstancias hace desesperante el lograr solucionar alguna vez el problema. Eso sí, consigue el objetivo de ningunear al trabajador, y justificar la privatización del servicio.

Trabajo en un ayuntamiento; hay días en que no tengo nada que hacer, es desesperante, y cuando lo hay, no corresponden a mi categoría. Aun así, sigo intentando hacerlo lo mejor posible; soy un profesional. Dudo mucho que me paguen por hacer este tipo de trabajos. No soy un vago, pero tampoco me voy a callar.

Estoy esperando cita con el psicólogo; me toca dentro de dos meses y medio. Sé perfectamente lo que me pasa: es mobbing. He leído mucho sobre ello, lo he visto en compañeros y amigos de ELA; uno se marchó; el otro está de baja, pero conmigo no van a poder. Lo juro.

**Un delegado de
Ezkerraldea-Kadagua**

Adiorik ez, Arturo

Arturo Zabala, viejo militante de ELA, y delegado en la Ertzaintza, falleció el pasado 7 de mayo.

Los que te conocimos no te olvidaremos, amigo. Sirvan estas líneas para rendirte un pequeño homenaje y trasladar nuestro sincero pésame a tu familia y amigos.

Adiorik ez, Arturo.

Gerry Adams, itxaropenaren hazia

Urte aunitz igaro dira Euskal Herriko eragile politiko eta sindikalek Lizarra-Garaziko Adierazpena erditu zutenetik. 1998eko udazkenaren atetan euskaldunontzat horren inguruan sortutako lilura zalapartatsua itxaropenez betetako ametsa izan zen. Motza eta eragozpenez beteta, baina ametsa.

Sei hilabete lehenago Irlandan 'Ostiral Santuko Akordioa' sinatu zuten mendeak iraun duen gatazka politikoaren aurrean behin betiko irtenbide bat abian jartzeko. Horrela, urte berean, han eta hemen zirrikitu bat ireki zioten bi herriek bere etorkizuna erabakitzeke duten eskubidea garatzeari, eta aldi berean demokrazian oinarritutako bakeari.

Euskaldunok eta irlandarrek abian jarri genuen bidea hagitz ezberdina izan arren, argi geratu da bi herrialdeko unionistek bakera heltzeko egin diren ahalegin guztiak zapuzten saiatu direla.

Aitzitik, guztiz aipagarria da urte hauetan Sinn Feinnekin eta mugimendu errepublikarrerekin eragile guztiek behin eta berriz erakutsi duten ausardia, kemena eta irmotasuna. Bake prozesua barenaratu dute, eta beti dira prest ezinbestekoak diren urrats guztiak emateko. Aurreko hilean Gerry Adamsen deialdi bat luzatu zion IRARI: egun borroka armatua alde batera uzteko bada-goela alternatibarik esaten zion. Autodeterminazio eskubidea aitortuta dutela eta mugimendu errepublikarrak dituen helburu politikoak gauzatzeko gaur egun badi-rela nahikoa tresna demokratikoak azpimarratu zuen.

IRAREN bilakaera historikoa aztertuta nekez erdeinatzen ahal da Adamsen zabalduakoa, baina ziurrenik tamainako erantzuna emango duela talde armatuak.

Adamsen hitzek hautsak harrotu dituzte, eta unionisten ahotsik zorrotzenek eskaera hau ez dute onartzen, hauteskundeei begira egindako keinu soil bat delakotan. Hortaz, Londres eta Dublinek munduaren aurrean daukaten erantzukizuna errefusatu ezezik gatazkarako konponbidea euren esku dagoela ere ukatzen dute.

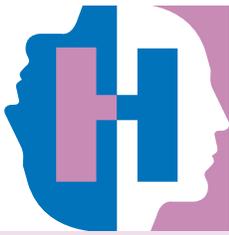
Errepublikarrek, ordea, badakite herriari hitza eman behar zaiola eta urrats sendoak ematen ari dira. Londreseko agintariei min gehien eragiten diona ez da borroka armatua, orain arte erakitako bidea atzeratzea dela ikustea baizik, eta irlandarren ahotsa eta erabakia aintzat hartuko den eguna gero eta gertuago dagoela.

Baten batek aipatu du Gerry Adamsen bazterrean utzi dituela aldarrikapen batzuk. Aitzitik, bera eta bere burkideek jakin badakite oraingoan borroka armatua ez dela egokia, eta elkarriketari zor zaiion aukera bermatu behar zaiola. Nortasuna galdu gabe, garai berrien aurrean gaudela ziurtatzeko hona hemen Gerry Adamsen esandakoa, herritarrei zuzendutako mitin batean: "Ez gaituzte garaitu ezta mendean hartu ere; iragana oroitzen dugun bitartean etorkizunari erreparatzen diogu".

Gorka Vierge

OROZ. Diario de Navarra (2005.V)





HEMEROTEKA

Le Monde, 22-4-2005

Alain Vidalies, diputado del PS francés

El *opt out*, una amenaza para los asalariados europeos

El proyecto de modificación de la directiva de 1993 sobre el tiempo de trabajo, que será próximamente discutido en el Parlamento europeo, pone de evidencia una concepción de las relaciones sociales similar a modelos existentes fuera de las fronteras de la UE, caracterizadas por la preferencia que se da al acuerdo individual, en detrimento de toda garantía colectiva.

La relación de trabajo se caracteriza (...) por la existencia de un contrato (...) profundamente desigual: (...) La posición de fuerza del empleador justifica la existencia de un derecho laboral más protector que el derecho contractual común (...). Implica también la posibilidad de organización colectiva, por la vía de los sindicatos.

El proyecto de directiva choca frontalmente (...) con dicha pro-

tección. Se inscribe en una tendencia que pone en cuestión, por el contrato individual, las garantías sociales que da la ley o el convenio colectivo.

En 1993 se adoptó una directiva sobre el tiempo de trabajo que fija principios básicos del descanso diario de los asalariados, el descanso semanal, la duración máxima del trabajo semanal, de las vacaciones anuales y las condiciones del trabajo nocturno.

Hoy se debaten tres de sus aspectos.

-Las guardias: El Tribunal de las Comunidades Europeas ha considerado que el tiempo que permanecen de guardia los médicos físicamente presentes en el centro sanitario donde trabajan suponía un tiempo de trabajo efectivo, y que debe ser remunerado como tal. (...) Numerosos estados europeos han exigido la revisión de la directiva, para excluir estos periodos del tiempo de trabajo efectivo.

-La jornada máxima semanal es de 48 horas. Pero los estados pueden calcular esta duración haciendo la media durante cuatro meses, permitiendo así jornada efectivas superiores a las 48 horas semanales.

-En tercer lugar, está la cláusula del *opt out* o 'cláusula derogatoria individual': la directiva de 1993 permi-

te, "a título provisional", a un estado la no aplicación del principio de la duración máxima semanal; (...) el empleador sólo debe obtener el acuerdo del asalariado (...).

¿Qué prevé la propuesta de revisión de esta directiva? En lo relativo a las guardias (...), el tiempo empleado por el asalariado para atender eventuales directrices del empresario, incluso aunque deba estar físicamente en el lugar de ejecución del contrato, no es tiempo de trabajo.

El periodo de referencia para calcular las 48 horas semanales pasaría de 4 a 12 meses. Esta es una anualización pura y dura de la duración máxima de la jornada, "bajo la reserva de la consulta a los agentes sociales y el impulso del diálogo social" (sic).

En definitiva, el proyecto mantiene e institucionaliza el sistema de *opt out*, condicionado a una autorización previa mediante acuerdo colectivo. En caso contrario, allí donde se aplique seguiría estando sometido únicamente al acuerdo individual. Y se encuadraría de manera que se prevengan "los abusos y asegurar que la elección individual del asalariado es totalmente libre".

Recordemos que, salvo en el caso de que el desempleo se erradique de toda la UE, la "elección individual" del asalariado ante su empresario no será, por definición, jamás libre. Ahora bien, para los trabajadores que hayan aceptado esta cláusula de derogación individual, la Comisión fija la duración máxima de la jornada semanal en 65 horas...

(...) Tanto en Francia como en Europa, el hecho de poner en cuestión la jerarquía de las normas y la atomización del diálogo social por una descentralización de la toma de decisión al nivel más desfavorable para el asalariado forman parte de la desregulación del mercado laboral.

He aquí el "modelo europeo" que se configura ante nuestros ojos, donde el máximo de 48 horas semanales no es más que una ficción jurídica. Este proyecto de directiva ilustra a la perfección que el modelo social europeo está todavía por construir en su totalidad.

5.V.7a)





Traga y calla

J. Mendia

¿Hacia la solución? Las elecciones al Parlamento Vasco han dejado en apariencia las cosas menos claras que hace cuatro años, pero eso mismo fuerza a todos los partidos a negociar, a entenderse para que esto funcione. La composición de la nueva Cámara es interesante: Entran Aralar y EHAK; el PSE ha tenido un importante avance (quizá por el famoso 'talante', quizá por el tradicional plus del partido español que ocupa la Moncloa); Ezker Batua se mantiene; el PP ha retrocedido, igual que PNV-EA; sobre esto último hay diferentes opiniones: alguno opina que es la derrota del 'plan Ibarretxe'; otros, que se aprecia el reflujó de un voto emitido en 2001 en un momento de emergencia nacional, en pleno intento de asalto de Aznar; no sé por qué, pocas voces se refieren a la nefasta y arrogante política social: subcontrataciones salvajes, mimos para la patronal, acuerdos laborales con minorías...

Parece que, por primera vez desde hace muchos años, buscar un entendimiento de fondo en torno a la convivencia y la normalización política es casi

más importante que el reparto de carteras del gobierno. Zapatero dice una y otra vez que está dispuesto a ir hasta el final; el segundo del PSOE declara que al PP le revienta la posibilidad de un proceso de paz (que hablen en estos términos ya es un avance). Batasuna, que es recibida oficialmente por Ibarretxe, también manifiesta su voluntad de buscar soluciones, y que todas las fuerzas deben participar. Esperemos que todo este ambiente dé fruto.

Como dice Enric Sopena, periodista de la órbita del PSOE, "el espacio político de ETA cuenta con más de 150.000 ciudadanos dispuestos a votar de forma sistemática al partido que consideran que los representa en cada ocasión. Es preciso, pues, consolidar la vía de la política sepultando así la violencia como instrumento político". Justo lo contrario de la vía Ley de Partidos Políticos, sorteada por la presencia de EHAK (algo que, vista la actuación gubernativa contra Aukera Guztiak, puede no ser casual).

Nuevas perspectivas. La nueva situación que parece abrirse no será más cómoda o placentera desde el punto de vista del juego político –la diversión está asegurada–, pero arreglado el conflicto primordial, nos podría dar la relativa serenidad que hace falta para plantear otras cuestiones de fondo que llevamos arrastrando desde hace decenios.

Me refiero a cuestiones diferentes; pero la de la próxima reforma laboral que están preparando el Gobierno español, esta vez socialista, la patronal CEOE, UGT y CCOO puede servir de ejemplo: en esta reforma, la gran mayoría de trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria no tienen ni voz ni voto, a pesar de que sufren directamente sus consecuencias (y eso que, según dicen, somos campeones en autogobierno). Y la CEOE, como CC OO y UGT, quiere seguir mandando en la barraca (anuncia un congreso en defensa de la unidad de España).

Una más. Una reforma más, de nuevo con el conocido pretexto de impulsar la competitividad de las empresas y rebajar la disparatada eventualidad del empleo; el Gobierno de Zapatero pretende abaratar aún más el despido, generalizando a todos los contratos nuevos la indemnización de 33 días y un máximo de 24 mensualidades del contrato de fomento de empleo (aplicado a jóvenes de hasta 30 años, personas mayores de 45 años en paro, discapacitados y algunos colectivos femeninos). Aumentaría, eso sí, algo, el coste del despido de eventuales –siempre exiguo– y la cotización de los empleos temporales. Algo que saldría barato a las empresas, frente a la ventaja de reducir empleos cada vez con mayor facilidad.

Contrato estable. La CEOE, por su parte, pretende establecer el supercontrato temporal, de 5 ó 6 años de duración, y eliminar la autorización administrativa de los despidos económicos. Se trata de “poder decidir –quiere decir despedir– sin trabas”, como explican en *El Mundo*; porque lo otro también tiene solución: “Ya se verá con el tiempo cómo abaratar también el coste del despido”.

UGT y CC OO, se supone que a aguantar el chaparrón. Aunque quizá también pueden aportar su granito de arena. Según declara algún portavoz de las huestes de Fidalgo, “algunos de nuestros dirigentes sindicales se obcecán en blindar el Estatuto de los Trabajadores; no basta con tener leyes; si no se ponen los medios para hacerlas cumplir, sólo enredan más. Hace falta un salto mortal. ¿Queremos darlo?” ... ¡Agárrate, que viene curva!

Espainiako ugazabek
oraingoz kaleratzeko
erraztasun administratiboa
lortu nahi dute; merkatzea
gero etorriko da

Hora de luchar. ELA ya lo ha dicho este pasado 1 de Mayo, si queremos que las cosas cambien de verdad, no es la hora del diálogo, sino de la lucha. La moraleja de la siempre inacabada reforma laboral es que el diálogo social, una vez te dejas llevar por la corriente, sólo favorece a quien tiene la sartén por el mango: hace muchos años que el despido se viene facilitando y abaratando de manera constante, pero una de cada tres personas asalariadas, mucho más si ha empezado a trabajar hace poco, está en precario. Muchas más que cuando empezó la cuesta abajo reformista.

Igualdad. Para que nadie lo tome como una crítica a un club muy querido, voy a obviar el nombre de la entidad: Resulta que, quizá buscando ampliar el mercado, se hace con un equipo femenino. Este equipo gana tres veces la liga; el premio, 1.000 euros para cada jugadora. Los hombres que sudan la misma camiseta se repartirán, si ganan la Copa, 2 millones de euros.

Esto es bastante más que el teórico 25% de diferencia salarial entre hombres y mujeres (también inadmisibles). Ya sé que su equipo es amateur y que no atrae tanto público, pero están sometidas a una disciplina de entrenamientos y partidos muy similar a los profesionales, y sus títulos se aprovechan a tope. Bendita igualdad.

Las verdades del Molinero. José María Molinero, secretario general de CC OO en Navarra, se ha puesto bravo: Si el Gobierno foral “tiene aspiraciones de romper la caja única de la Seguridad Social, que lo olvide, porque CC OO no lo va a permitir”. Se refiere a que UPN, cabreada con el lío de las pensiones de viudedad, quería reclamar la gestión de las pensiones; no voy a entrar en el motivo de Sanz y cía. (siempre dispuestos a regatear alguna prestación social).

Lo que no dice este pretendido guardián de la caja única –junto con la ‘unidad de mercado’, santo Grial de la unidad española– gestiona fondos y se financia gracias a esa caja (servicios de empleo, formación continua, etc.) supuestamente inviolable.

Pesadilla nuclear. Noam Chomsky pone a caldo al gobierno de Bush: “El terrorismo de Estado y otras amenazas del uso de la fuerza han llevado al mundo al borde de la aniquilación nuclear”. Y es que, según ha señalado Thomas Graham, ex representante de Estados Unidos en las negociaciones sobre control de armas, “el Tratado de No Proliferación Nuclear, base de cualquier esperanza de evitar una catástrofe nuclear, nunca ha parecido más débil”.

Chomsky recuerda que el Tratado de No Proliferación se basa en el compromiso con otros convenios internacionales: “el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares, rechazado por el Senado republicano en 1999; el Tratado de Misiles Antibalísticos, que Bush rescindió, y el Tratado para la Reducción de Materiales de Fisión, que permitiría bloquear la amenaza de añadir más material de fabricación de bombas nucleares a la vasta cantidad ya existente. En noviembre, el Comité de Desarme de la ONU votó a favor del tratado por 147 a 1. El voto en contra de EEUU es un veto. Un regalo que fue sin duda alguna bien recibido por Osama bin Laden”.

Agenda



● 24an, Emakumeen martxa Euskal Herrian

ELA eta beste hainbat emakume talde dozenaka ekitaldi ari dira antolatzen Emakumeen Mundu Martxarako: Maiatzaren 24an iritsiko da Galizatik Karrantzara; Barakaldo, Bilbo, Zornotza eta Durangotik igaroko da, eta egunaren ardatza gerraren aurkako protesta izango da.

Bigarren egunez emakumea eta ekologia izango dira erdigune; Laudio, Amurrio, Gasteiz, Lizarra eta Etxarri-Aranatz zeharkatuta, Iruñera iritsiko da. 26an emakumeon aurkako indarkeria salatuko du Martxak; Beasain, Martuteneko espetxe

aurrea, Zarautz eta Donostiaraino joango da. 27an, pobrezia gaitzat hartuta, Donostiatik Hendaia, Hazparne eta Baionara joko du Martxak; bertatik abiatuko da Marseillarantz.

● De huelgas

El 20 de mayo, huelga en el Metal de Alava, para intentar desbloquear la negociación del provincia. El 14 de junio, huelga en el Comercio de la CAPV contra la apertura en domingos y festivos

● Etxebizitza

Gure gizarteak duen arazo larrienetako bat salatzen osatu da "Etxebizitza guztiontzat" Euskal Herri mailako plataforma. Plataformak maiatzaren 14an Bilbon manifestazio bat deitu zuen, "Zeuk daukazu giltza - ¡Vivienda digna para tod@s ya!" lemarekin, herritar orok bizileku egoki bat izateko duen eskubidea aldarrikatzeko.



TAPOAGUNEA

● EH ZUZENEAN, ENCUENTRO DE CULTURAS Y PUEBLOS EN ZUBEROA

Este año Euskal Herria Zuzenean, festival que todos los años se celebra en Ipar Euskal Herria, celebra su décimo aniversario, y el equipo organizador quiere celebrarlo con una programación especial. En este encuentro, que acogerá como en ediciones anteriores a unas 30.000 personas, más de 30 grupos propiciarán el conocimiento y el intercambio de músicas, idiomas y culturas, combinando la fiesta con la solidaridad y la amistad entre los pueblos. Las entradas, a un precio asequible, podrán adquirirse desde mediados de mayo en las "megadendas", también en Hegoalde.



● ABERTZALETASUNAREN SUSTRAIAK IPAR EUSKAL HERRIAN

Manu Robles-Arangiz Institutuak antolatuta, maiatzaren 13tik 15era bitartean Iparraldeko mugimendu abertzalearen historia aztertu dute Bidarrain izandako formakuntza asteburuan bildu direnek. Jakes Abeberry, Michel Berhokoirigoin, Betti Bidart, Christiane Etchalus eta Patxi Nobliak beren ibilbidea azaldu dute, noiz eta zergatik engaiatu diren, zein gisako bilakaera izan duten. Eremu ezberdinetako esperientzia hauen bitartez, Iparraldeko abertzaletasuna ezberdinak nola gartu diren aztertu dute partaideek.



www.ela-sindikatu.org

Franqueo concertado
Nº 08/129